AGRADECIMIENTOS

A mis padres y mis hermanos por supuesto, para los que no existen palabras capaces de expresar el apoyo constante e incondicional que me han ofrecido desde siempre, y el amor que nos hace una familia.

A personas que desinteresadamente contribuyeron a complementar esta tesis con sus conversaciones e ideas siempre acertadas, entre ellos a los docentes Mauricio Candía y Fernando Valdés, este último quién me orientó hasta el final de este proceso.

A personas como Luis Peña encargado de Agentes especiales en Aduanas Valparaíso, Gerente de la Cámara Aduanera Don Hernando Gonzales, por su apoyo, amabilidad y entrega de conocimiento.

A mis profesores que alguna vez me traspasaron sus conocimientos y de los cuales yo saqué el mayor provecho.

A mis compañeros y amigos con los que aprendía día a día, por su preocupación y cariño durante todos estos años de enseñanza, muchas gracias por ser especiales de recordar en estos momentos.

Mis gracias absolutas para todos.....

ÍNDICE

Introducción……..……..…4

Glosario…….…….……..…….....6

1. Capítulo 1: Antecedentes de la práctica…..…….……..…..…….....9

1.1 Descripción de la empresa u organización……...……..…….....….....9

1.1.1Reseña histórica…….……..…..…….…….....10

1.1.2Misión y Visión……..…….……...…...…….…….....13

1.1.3Servicios…….……..…….....16

1.1.4Mercado…..….....…….....23

1.1.5Estructura Organizacional…….……...…....……...…29

1.1.6Principales Políticas……...……...……..……..….....30

1.1.7Elementos relevantes…….…...……....32

1.2 Descripción de las funciones realizadas……...…….....…….…….....33

1.2.1Funciones realizadas en práctica……...…….……..33

1.2.2Razones que impulsan el tema a desarrollar.....….51

2.Capítulo 2: Desarrollo del Tema…….……....…....……...54

2.1Objetivo General y Específicos del tema a investigar.....…….....54

2.2Marco teórico. Definir los conceptos teóricos relacionados con el tema que se desarrollará……..…….……...55

2.3.Desarrollo de la Investigación……..…...…….....69

2.3.1 Importancia de los Agentes de Aduana para las Instituciones Internacionales y Nacionales……...……71

2.3.2. Escenario Actual de los Agentes de Aduanas en Chile….....91

2.3.3. ¿Están los Agentes de Aduana dando una respuesta eficiente al Comercio Internacional hoy en día, en Chile?.....96

2.3.4 Relevancia del Agente de Aduana para las Instituciones Nacionales e Internacionales.....100

3.Capítulo

Conclusiones……...…….…….105

Bibliografía……..…….....…111

Anexos…….……...…….…….....113

INTRODUCCIÓN

Con el auge del comercio exterior en el mundo aparecen cada día más demandantes de productos y servicios, por ende se hace necesario más oferentes. Chile no se ha quedado atrás en ésta materia, también ha experimentado un fuerte crecimiento en el comercio internacional hace ya más de 10 años[1] mediante los Tratados de Libre Comercio (TLC) que ha suscrito con diversos países.

En el transcurso de los años en nuestro país, han ido apareciendo empresas que ofrecen servicio a exportadores e importadores como por ejemplo; para el traslado de mercadería a zona primaria (Empresas de Transporte), para el área documental (Agentes de Aduana), así como también para la parte operacional (Agente de Embarque). En un principio cuando el comercio exterior en Chile era mínimo, estos tres procesos eran más fáciles de gestionar, actualmente no, porque la competencia y el volumen de cargas son mayores.

Entre las empresas orientadas al servicio del comercio exterior que nacieron en Chile hace una década, se encuentra Global Shipping Service Ltda, que presta servicio documental de Exportación a sus clientes que son productores de frutas y están a lo largo del país, principalmente entre cuarta y séptima región.

[1] OCDE.www.oecd.org,http://www.oecd.org/dataoecd/63/43/34856254.pdf, 18-05-2012, 00:02 AM

Los importadores (compradores) de esta fruta son principalmente países miembros de la Comunidad Europea y EEUU, entre otros como; China, Corea del Sur, Japón, México, Colombia, Brasil, Ecuador, que serán graficados en un mapa en el desarrollo del documento. Además de lo mencionado anteriormente este trabajo se dividirá en 2 partes importantes para el desarrollo del tema.

En el Primer Capítulo, se encuentra toda la descripción de la empresa, servicios que presta, países a los que exporta y en que cantidad. Posteriormente las labores realizadas durante la práctica profesional, documentos confeccionados, programas usados para la confección de documentos. Entre ellos BOSS y GSS.

BOSS (Business Operational Surviance System) es usado para la creación de Bill of Lading y GSS (Global Shipping Services) para la creación de Documento Único de Salida. Se conocerá la función de cada uno de ellos en el transcurso del informe, además de todos los documentos que componen un despacho de exportación de fruta.

En el Segundo Capítulo se abordará la figura del Agente de Aduanas, mediante diversos estudios de distintas entidades Internacionales y Nacionales entre ellas; Banco Mundial, Cámara Aduanera, Asociación Logística, Servicio Nacional de Aduanas, etc. Que evalúan el desempeño del Agente de Aduana en el comercio exterior chileno. Su escenario actual, ventajas y desventajas, como lo ve el resto de la cadena su figura. Investigación se verá reflejada en el segundo capítulo.

GLOSARIO

1. **Agente de Aduana**: Auxiliar de la función publica aduanera.

2. **BOSS** (Business Operational Surviance System), en español (Sistema de Supervisión Operacional de Negocios): programa usado por la naviera Nippon Yusen Kaisha para hacer Bill of Lading.

3. **Bill of Lading** (Conocimiento de Embarque), desde ahora B/L: Documento que se emplea en el transporte marítimo emitido por la naviera o capitán de nave.

4. **B/L Master**: Es uno de los documentos más importantes que respalda la mercancía, su número es una combinación de nombres; naviera, puerto de embarque, puerto de desembarque y numeración correlativa del sistema, etc.

5. **Booking**: Reserva de un espacio dentro de una nave.

6. **Contenedor**: Es un recipiente de carga para el transporte aéreo, terrestre, marítimo y multimodal.

6. **Consignatario**: Persona, entidad o empresa a la que va destinada una mercancía.

8. **Collect** (cobrar): Indica que el flete es pagado por el vendedor.

9. **CIF** (Cost, Insurance, Freight), en español (Costo, Seguro, flete): Cláusula de Comercio Internacional en la cual el vendedor se compromete a pagar costo, seguro y flete hasta dejar la mercancía en el puerto de desembarque.

10. **CFR** (Cost & Freight), en español (Costo y Flete): el precio comprende el costo de la mercancía puesta en el puerto de destino más el flete de ésta.

11. **Consolidación**: Llenado de un contenedor con mercancía proveniente de uno, de dos o más embarcadores

12. **Consignación libre**: Mercancía que será vendida de acuerdo a las condiciones del mercado del otro país.

13. **Charter**: Es un recorrido que hace una nave sin horarios ni rutas específicas, son viajes realizados en ocasiones y directos.

14. **Desconsolidación**: Vaciado de un contenedor con mercancía destinada a uno, dos o más consignatarios.

15. **DUS** (Documento Único de Salida), desde ahora DUS: es uno de los documentos que permite la salida legal de la mercancía del país.

16. **FOB** (Free on Board), en español (Libre a bordo): Cláusula en el comercio internacional en la cual el comprador se compromete a pagar todos los gastos que se incurran luego de puesta la mercadería en el puerto de embarque.

18. **Firme**: Mercancía declarada con un precio definitivo a vender.

19. **GSS**: Programa interno creado y usado por Global Shipping Service, desde ahora GSS.

20. **IVV** (Informe de Variación de Valor de DUS): Es la declaración de DUS segundo envío versus la mercancía que realmente recibió el cliente en el país de destino.

21. **Instructivo de Embarque**: Documento enviado por el exportador a su Agente de Aduana para la confección del DUS.

22. **Notify** (notificar): a quien se le informa sobre la llegada de la mercancía en el otro país (exportador).

23. **NYK** (Nippon Yusen Kaisha) desde ahora NYK: Naviera de origen japonés que emite Bill of Ladings para muchos de los clientes de GSS y otras Agencias.

24. **Prepaid** (pagado): Indica que el flete es pagado por el exportador.

25. **Pallet**: Tipo de envase empleado para el traslado de mercancías, sirviendo de soporte.

26. **Zarpe**: es cuando la nave deja el lugar donde estaba anclado para internarse en el mar.

CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES DE LA PRÁCTICA.

1. Descripción de la Empresa

Durante los últimos años con el crecimiento del comercio en Chile, surgieron empresas para prestar servicios en diferentes áreas que se requerían, como en Transporte, Servicios Portuarios, Depósito de Contenedores, Servicio Documental de Exportación e Importación. Debido a esto nacieron varias empresas y entre ellas Global Shipping Services Ltda (GSS) prestando Servicios Portuarios y en el área documental.

Figura N°1, Logo de Global Shipping Services Ltda.

Fuente: www.gss-sa.com

Nombre de Fantasía: Global Shipping Services.

Razón Social: Servicios Portuarios Global Shipping Services Ltda.

Rep. Legal: José Miguel Quezada.

Giro: Agencia de Embarque.

Rut: 96.731.900-7

Dirección: Cochrane 813, P.6, Of. 601, Valparaíso Quinta Región

Teléfono: (56-32) 2324600

Fax: (56-32) 2324671-72

E-mail: gss@gss-sa.com

Web: www.gss-sa.com

1.1.1 Reseña Histórica.

Global Shpping Services fue creada el año 1995 en Chile, por Lauritzen A/S (origen danés) y AJ Broom. Un grupo de socios que contaban con empresas como: Lauritzen Cool Logistics (LCL) dedicada al transporte de carga, otra empresa dedicada al depósito de contenedores (Segetrans Depósito) y una de transporte (Segetrans Transporte). Faltaba cubrir la parte documental, que es lo que hace un Agente de Aduana actualmente, para cubrir esta área nació Global Shipping Services pero bajo el nombre de "Embarcadora", con el transcurso de los años fue creciendo y subdividiéndose en más departamento tal cual como una Agencia de Aduana, con una excepción, es que no está conformada por un Agente de Aduana como dueño, sino que arrienda los servicios de un Agente, por lo tanto ante el Servicio Nacional de Aduanas tiene validez porque los documentos van firmados por un Agente de Aduana.

En el año 2004 se disolvió la sociedad y LCL, Segetrans Transporte, Segetrans Deposito y GSS quedaron bajo el poder de un solo dueño.

Global Shipping Services Ltda (GSS) atiende principalmente a clientes exportadores de frutas (hortofrutícola) y en menor medida a clientes Viñeros y Salmoneros. Presta servicios en el proceso documental y de embarque, y LCL se preocupa de buscar arriendo de espacios en las naves para sus clientes prestando un servicio integral.

GSS se encuentra a lo largo de todo Chile, en las diferentes oficinas ubicadas en distintas regiones: San Antonio, Los Andes (Cargas Terrestres), San Vicente, Caldera (Abierto Temporalmente), Coquimbo (Abierto Temporalmente), Aeropuerto Arturo Merino Benítez (Cargas Aérea) y Valparaíso (Casa Central). Algunas de ellas funcionando todo el año.

Como ya se mencionó GSS se denomina Agencia de Embarque, palabra que significa lo mismo a Freight Forwarder o Transitario, como se explica en el siguiente párrafo.

El término "Agencia de embarque" es conocido así vulgarmente pero su nombre correcto es Transitario o Freight Forwarder, aquí la definición:

"Transitario o Freight Forwarder; es la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que sin ser porteador efectivo en los términos previstos en el artículo 975 N°2, del Código de Comercio, ha celebrado un contrato de transporte de mercancías

por el pago de un flete, subcontratando servicios de transporte marítimo, aéreo o terrestre, emitiendo conocimientos de embarque, guías aéreas y cartas de porte, hijos o nietos, según el caso, por la carga transportada a su nombre"[2]

Según la definición GSS no presta los servicios que se indican en ella sino los mismos que presta una Agencia de Aduana. Equipada tanto estructuralmente como con profesionalmente en el aérea del comercio exterior para funcionar como tal, su personal calificado con experiencia en comercio exterior por lo que muchos de ellos deben encargarse de las sucursales que se encuentran fuera de la región.

[2] Aduana.www.aduana.cl.Resol.2750/29.03.08 Normativa, Legislación y Jurisprudencia, Resoluciones, 29/04/2012, 18:31 PM.

1.1.2 Misión y Visión

GSS y LCL comparten la misma Misión y Visión.

1.1.2.1 Misión

Dentro de lo que se observó durante la práctica, la organización tiene proyecciones internacionales de continuar creciendo a través de sucursales en otros países, ambiciones que en un futuro cercano llevarán a cabo. En el proceso que duró la práctica profesional se verificó parte de su misión y así lo expresa en el siguiente párrafo:

"Para facilitar la integración de soluciones logísticas para el mundo del comercio de perecibles[3]*"*

Como se puede observar existe orientación internacional para facilitar el comercio en el mundo, instalando sucursales en distintos países y así prestar sus servicios de logísticas, documental y portuario.

1.1.2.2 Visión

Se observó que anhelan ser reconocidas en todo el mundo a través de sus sucursales en diferentes países, siendo líder en logística, documentación, embarque y transporte de

[3] "Lauritzen Cool Logistics. www.lclog.com.http://www.lclog.com.04-12-2012.16:07 PM".

perecibles. Además forma parte de su visión el respeto por las personas, ya que, se encontrarán con distintas tradiciones y costumbres.

Así lo expresan los siguientes párrafos:

"Global - Local – Coordinadora"

Para ser reconocidas por la cobertura mundial, los conocimientos técnicos locales y un fuerte enfoque en productos perecederos.

"La verdadera red en todo el mundo"

Para nuestros clientes de servicio local en todo el mundo, ya sea a través de nuestras propias oficinas o por los asociados dedicados.

*"**Realmente multi-modal"***

Para ofrecer multi-modal y logístico soluciones de transporte siempre y cuando sea requerida por nuestros clientes.

"Preferencia proveedor de logística"

Para ser considerado como el proveedor preferido de la logística y las soluciones de transporte para productos perecederos.

"La sostenibilidad económica"

Para ofrecer nuestros servicios a precios que garanticen a largo plazo del negocio y el éxito, para clientes y proveedores por igual.

*"**Todas las personas"***

Para reconocer la importancia de las personas y el respeto de sus diferencias en todos los aspectos y las relaciones[4].

Como se observa su visión es bastante amplia y ambiciosa, parte de su visión es entregar el mejor servicios a los clientes de todos los países que ellos hagan negocios, y para lograrlo tienen contemplado asociarse con otras empresas para entregar un servicio integral.

[4] "Lauritzen Cool Logistics. www.lclog.com.http://www.lclog.com.04-12-2012.16:07 PM".

1.1.3 Servicios.

GSS presta servicios de Exportación e Importación y se dividen en 4 etapas como lo indica la figura.

Figura N°2: Etapas de una exportación física y documental.

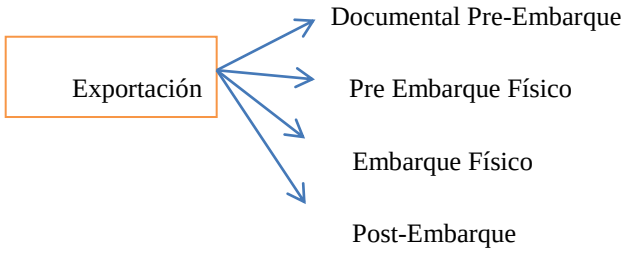

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por GSS.

Las etapas mencionadas en la figura N°2 se detallan a continuación.

1.1.3.1 Exportación

a) Documental Pre-Embarque

- ✓ Recepción y Análisis de los Instructivos de Embarque enviado por los exportadores por parte del Ejecutivo de Comercio Exterior, para la emisión documental de los embarques.
- ✓ Confección de la Carpeta Aduanera y Comercial de cada Despacho de Aduana, en contacto con el Agente de Aduana asignado por el Exportador.

- ✓ Supervisión en la confección, Tramitación documental de DUS por parte del Agente de Aduana de acuerdo a instrucciones de Embarque recibidas por parte del Exportador, queda especificado que la presentación de DUS serán confeccionadas de acuerdo a cada especies, separando tipo de embalaje y kilos, además de los requerimientos solicitados por el Exportador, esto con el propósito de facilitar las labores de Reintegro y Liquidaciones ante el Servicio Nacional de cada operación (I.V.V)
- ✓ Centralización de la Documentación de Exportación a través de un Ejecutivo de Comercio Exterior al Exportador.

b) Pre-Embarque

- ✓ Control y Coordinación con los centros de despacho de cargas, respecto de los horarios y solicitudes de presentación ante S.A.G en puertos de embarque.
- ✓ Recepción de programa de embarque enviado a las diferentes plantas, especificando volumen y características de despacho tales como recibidores, especies, variedades, calibres, esto con el propósito de llevar un estricto control operacional de los requerimientos de embarque.
- ✓ Recepción de Cargas despachadas y arribadas a puertos, control de camiones en Aeropuerto, ZEAL y Puertos.
- ✓ Control Documental de Cargas arribadas a puertos para embarque de acuerdo a los programas de Embarque recibidos por parte del Exportador.

c) Embarque

- ✓ Presentación de cargas al Servicio Agrícola y Ganadero para inspección de Sellos e inspecciones de Puerto.
- ✓ Control físico de las mercancías al momento de la recepción al costado de nave de acuerdo a las instrucciones emanadas de los programas de carga, es decir: control de recibidores, especies, variedades, destinos, etc.
- ✓ Control de Embalaje, presentación, reparación de cajas, enzunchados, re-paletizajes, para este efecto de control se emiten informes debidamente documentados con fotografías identificando las plantas y mercaderías afectadas para efectos de seguro.
- ✓ Presentación de Cartas de Protesta y Reclamos de Carga, para cargas dañadas al arribo a puerto y/o durante las faenas de embarque por las agencias estibadoras y transportistas, se acompañan informes debidamente documentados con fotografías identificando la ocurrencia del siniestro por parte de los transportistas para entrega a puerto y/o plantas de acopio, en el caso de cargas Consolidadas.

  Postura de termógrafos y entrega de cargas a stacking para contenedores Full-Planta.

- ✓ Confección y entrega de Cartas de Temperatura y Ventilación de contenedores consolidados en planta.
- ✓ Confirmación y entrega de Cartas de Temperatura y Ventilación de contenedores Full-Planta.

- ✓ Confirmación de embarque de cargas en cámaras y/o contenedores vía internet al zarpe de la nave.
- ✓ Cierre de DUS con las Compañías Estibadoras.

d) Post-Embarque

- ✓ Presentación de Matrices para confección de Conocimiento de Embarque a las Compañías Navieras
- ✓ Presentación y obtención de los Certificados Fitosanitarios y Origen.
    - ✓ Confección de facturas Proformas y/o definitivas de Exportación.
    - ✓ Envío de un set de Documentos de embarque al extranjero (Notify), que consiste en:
    - ✓ Certificados Fitosanitarios.
    - ✓ Certificados de Origen
    - ✓ Copia de Factura de Exportación y/o Pro-Forma
    - ✓ Conocimiento de Embarque (Marítimos y Terrestre).

Todos estos documentos son enviados por GSS a petición del cliente (exportador) al extranjero. Otro set de documentos debe quedar para las oficinas de GSS.

Coordinación con el Agente nominado por el cliente en la confección y posterior presentación de Legalización de DUS y su posterior envío a sus oficinas, manteniendo

un control de los despachos cancelados, el cual será remitido periódicamente al Departamento de Comercio Exterior.

e) El Servicio NO incluye

- ✓ Pagos de Gravámenes Aduaneros
- ✓ Habilitaciones Especiales de Aduana
- ✓ Aforos, Almacenajes, Sellos
- ✓ Pagos de V°B° de DIN Cías. Navieras / Bls Master
- ✓ Pagos Gate out / Gate in / Habilitaciones de depósitos / Late Arribal
- ✓ Póliza de Seguro de Contenedor
- ✓ Asignación de coordinación de comercio exterior exclusivo, el cuál será responsable de atender las necesidades del exportador, durante todo el periodo de embarque y/o desembarque de las mercaderías, manteniendo estrecha comunicación con Plantas, Bodegas, Compañías Navieras y Agencias de Estibas; coordinando inconvenientes operativos tales como:
- ✓ Presentación de documentos de Exportación/importación
- ✓ Solicitudes de retiro de Contenedores a los depósitos
- ✓ Solicitudes de Certificaciones
- ✓ Tiempos y horarios de habilitaciones de Organismos Fiscalizadores S.A.G.

Asignación de coordinador de operaciones, el cual será responsable de atender las necesidades del Exportador, durante todo el periodo de Embarque de las mercaderías, manteniendo estrecha comunicación con Plantas, Bodegas, Compañías Navieras y Agencias de Estibas;

- ✓ Solicitud de Planificación Portuaria
- ✓ Tiempo de llegada de las Cargas
- ✓ Coordinación con la Agencia Estibadora
- ✓ Planificación y arribo de cargas a Puerto
- ✓ Informes de Daños
- ✓ Informes de Embarque

1.1.3.2 Importación

GSS también realiza servicios de importación pero en comparación a los servicios de exportación es mínimo, por esto solo se realizará un pequeño resumen.

- ✓ Presentación y tramitación de las Declaraciones de Importación ante el Servicio Nacional de Aduanas a través del Agente de Aduanas nominado por el cliente y Agente de Naves.
- ✓ Coordinación en la ejecución operacional de los sistemas de trámites anticipados y retiro directo de las mercaderías.
- ✓ Asesorías en obtención del sistema de almacén particular de importación.

- ✓ Sistemas de Almacén Particular de Exportación en caso de mercancías que posteriormente serán exportadas.
- ✓ Coordinación en horarios de entrada de carga con las Compañías Navieras
- ✓ Efectuar y coordinar con el Agente de Aduana ante el Servicio Nacional de Aduana, Compañías y Agentes de Nave, todos los trámites necesarios para el desaduanamiento conforme a las normativas aduaneras vigentes.

1.1.4 Mercado

El mercado de GSS a quienes les presta sus servicios es a lo largo de todo Chile, pero sin embargo sus oficinas para operar sólo se encuentran en 7 puntos, que son los principales puertos de entrada y salida de mercancía de Chile, con excepción de Los Andes que es una entrada y salida terrestre donde transitan camiones cargados de mercadería con destino a Brasil por paso Los Libertadores, y Santiago salida y entrada de mercadería por aeropuerto Arturo Merino Benítez.

A los puertos llegan y se van naves cargadas de contenedores en forma diaria y con recorridos habituales, donde también llegan naves Charter sus recorridos son sólo ocasionales. Los diferentes puertos de Chile reciben durante temporada de fruta en forma diaria estos tipos de recorrido, puertos como: Caldera, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, San Vicente, los Andes como salida y entrada de carga terrestre y Santiago por aeropuerto Arturo Merino Benítez. Donde GSS debe tener sus instalaciones para atender a sus clientes, en el siguiente gráfico se puede apreciar las distintas dependencias a lo largo del país.

Figura N°2: Ubicación de todas las oficinas de GSS con sus principales puntos de entrada y salida de mercadería a lo largo de Chile.

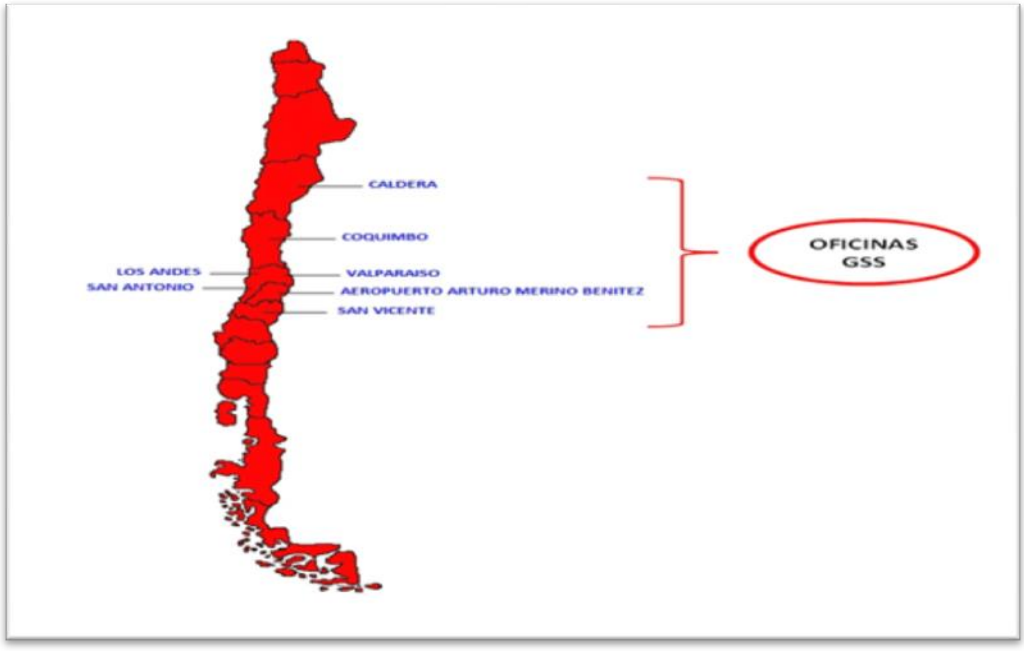

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por GSS.

Como se puede visualizar en este mapa la ubicación de las oficinas de GSS están situadas en 7 puntos a lo largo de Chile, dónde se coordina la llegada de la mercadería para ser embarcada y enviarla al exterior. Por su parte los exportadores transportan la mercadería al punto más cercano de acuerdo a la región más cercana a su planta de almacenaje para posteriormente ser exportada por GSS.

La oficina central de GSS se encuentra en Valparaíso, como lo indica la siguiente figura.

Figura N°3: Ubicación de la oficina Central de GSS en Valparaíso.

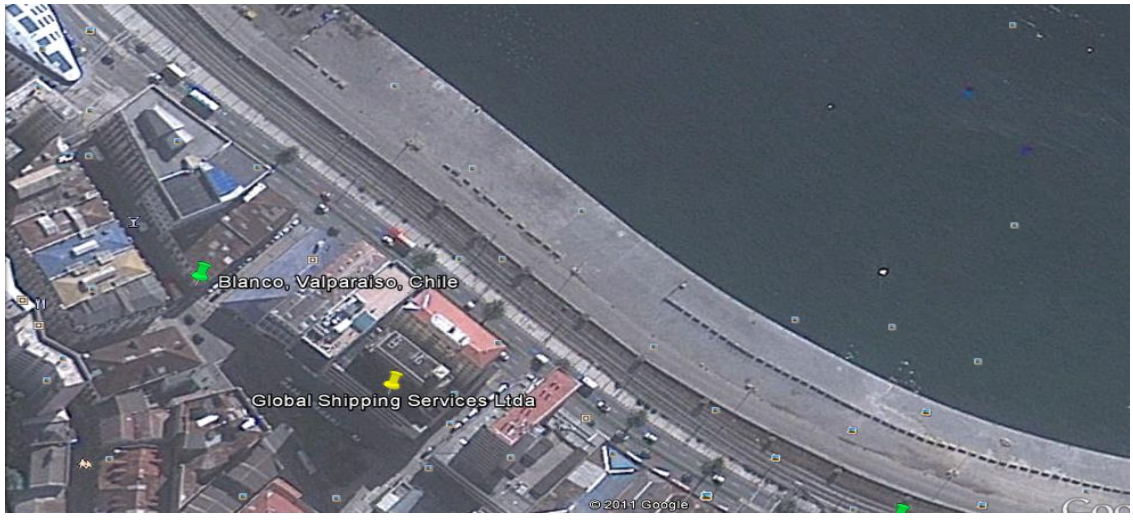

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos entregados por GSS.

Como se puede apreciar, GSS se ubica en un lugar portuario de Valparaíso donde se encuentran las principales Navieras cercanas al puerto; Agunsa, Nippon Yusen Kaisha (NYK), Ultramar, Mediterranean Shipping Company (MSC), Sud Americana de Vapores (SCAV) y otras entidades importantes en el comercio exterior; Cámara de Comercio, Terminal Pacifico Sur, Zona de Extensión y Apoyo Logístico (ZEAL), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Agencias de Aduanas.

Esta es solo su casa matriz y como ya se menciono las demás oficinas ubicadas a lo largo de Chile ayudan en proceso documental y portuario, atendiendo a todos sus clientes.

Sus principales clientes exportadores de fruta son: **Frusan** (San Fernando), **San Clemente** (Talca), **Exser** (Paihuano, Ovalle, San Felipe, Los Andes, Colina, San Vicente), **San Belle** (Valparaíso), **Triofrut** (Granero), **Valdovinos** (Ovalle) etc.

Sus productos son exportados a los distintos países de los 5 continentes; América (Norte América, Centro América), Europa, África, Asia, Oceanía. Como se muestra a continuación en la siguiente gráfica.

Figura Nº4: Ubicación de los principales importadores de frutas de los clientes de GSS en el mundo.

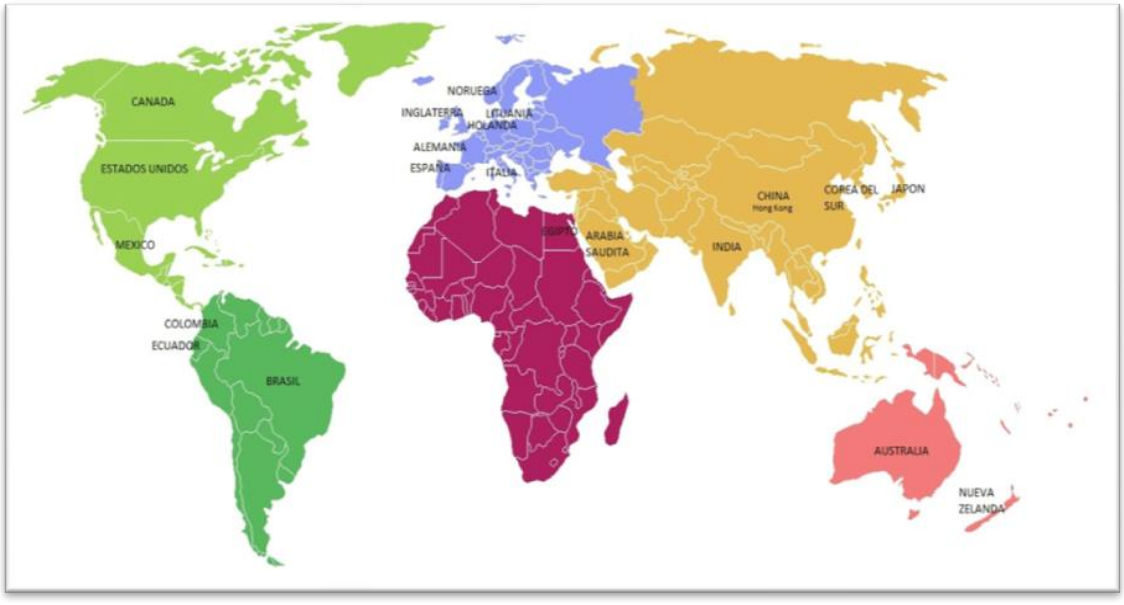

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por GSS.

Los principales importadores de fruta de GSS en el mundo pertenecen a los distintos continentes:

América: Centro América (Colombia, Brasil, Ecuador) y Norte América (Estados Unidos, México, Canadá)

Europa: España, Alemania, Lituania, Italia, Inglaterra, Noruega, Holanda, etc. Todos pertenecen a la Unión Europea.

Asia: Japón, China (Hong Kong), Corea del Sur y Arabia Saudita.

Oceanía: Nueva Zelanda, Australia.

África: India, Egipto.

La mercancía es enviada a los distintos países vía marítima, terrestre o aérea. Depende de la fragilidad de la mercadería y la distancia es el medio de transporte que se usa.

La cantidad de mercancía enviada a los diferentes países varia dependiendo de la demanda de cada país, hay países que importan grandes cantidades y otros pequeñas como lo muestra el siguiente gráfico:

Gráfico N°1: Mercado de los clientes de GSS alrededor del mundo.

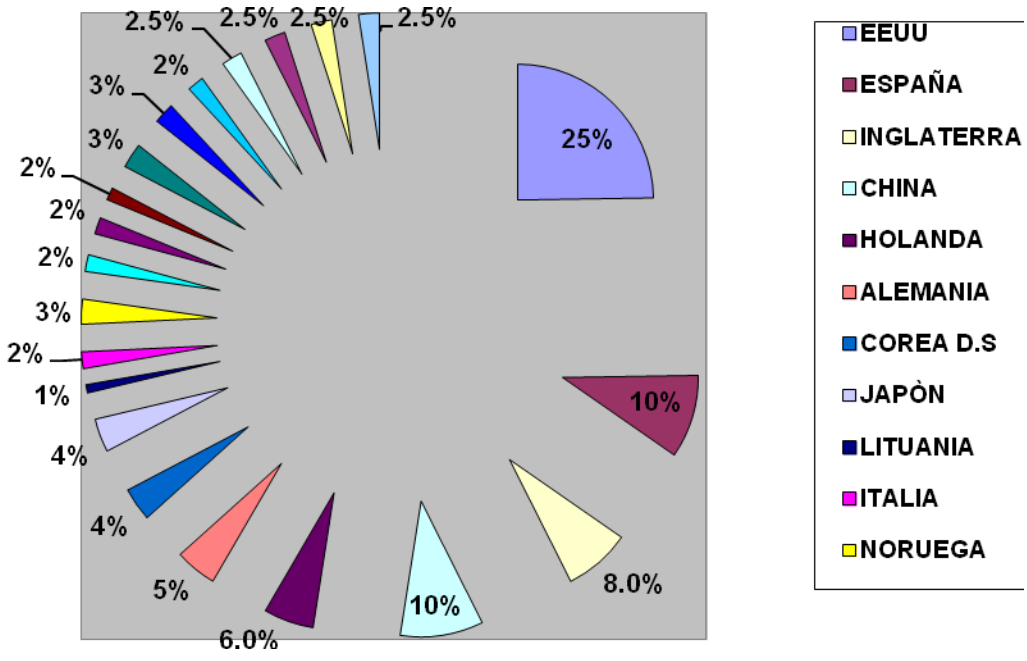

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por GSS.

Como se muestra en la figura del gráfico N°1, los principales clientes de GSS son Estados Unidos, países de la Unión Europea, países de Asia. Se observa que el país que importa en menor cantidad es Lituania, pero no por eso menos importante, para GSS todos sus clientes tienen la misma importancia y se preocupa de enviar la documentación correspondiente en los tiempos estipulados por el exportador y que lleguen a los distintos destinos sin sufrir daños o pérdidas de ellos.

1.1.5 Estructura Organizacional

De acuerdo a lo que se logró conocer en el transcurso de la práctica, GSS esta conformada por los distintos departamentos que facilitan la creación de los diferentes documentos de exportación, conformándose de la siguiente manera:

Figura N°5: **Organigrama de GSS.**

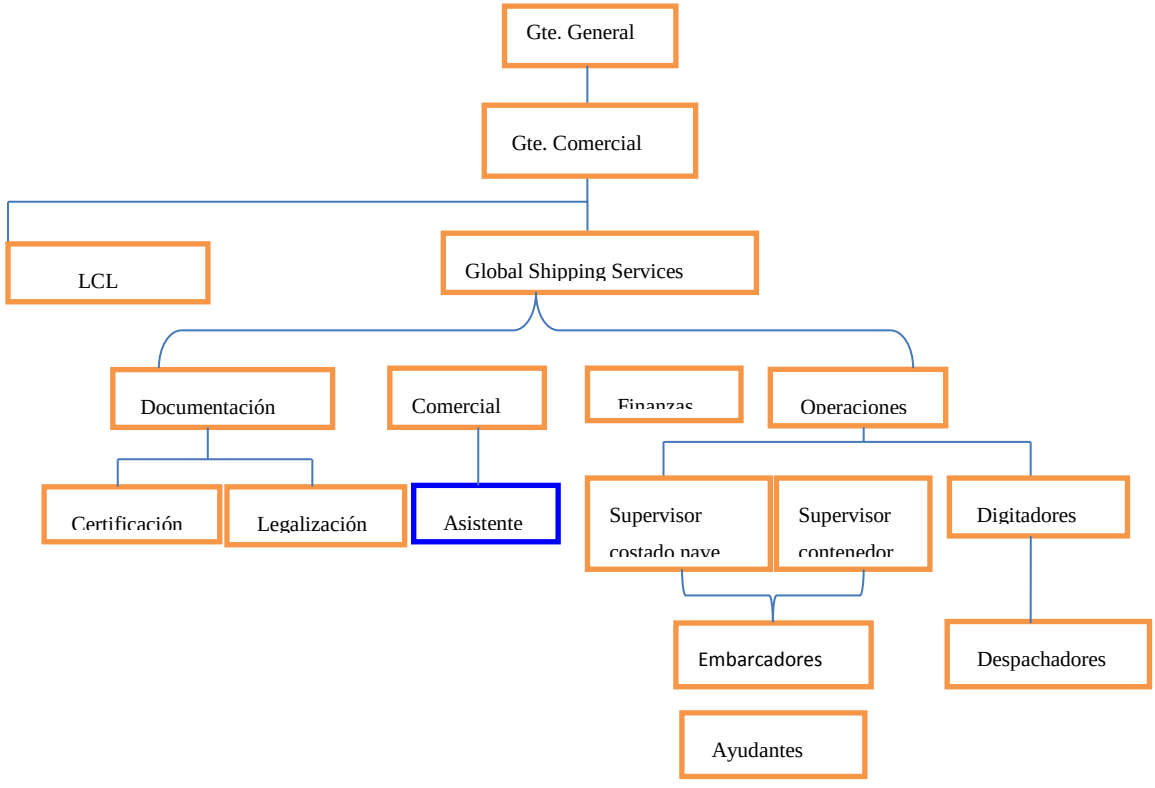

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos entregados por GSS.

Como se puede apreciar en la figura N°4, el cuadro destacado en azul (asistente) es la función que se realizo durante la práctica profesional, Asistente Comercial.

En el organigrama se puede apreciar una empresa mediana que en su periodo de temporada alta trabajan más de 150 personas y en temporada baja se reduce a la mitad. La reducción de personal ocurre en temporada baja y son generalmente alumnos en práctica y así sucesivamente acontece cada año, se incorporan algunos funcionarios formando parte del personal permanente pero son pocos, esto ocurre por los cupos que van quedando de otros empleados que se van de la empresa. Su formación es generalmente de formación técnica (Liceos, Institutos, Centros de Formación Técnica) a excepción de la gerencia que son de formación Universitaria.

1.1.6 Principales Políticas de la Empresa.

En Global Shipping Services Ltda. no existen políticas plasmadas en un mural o enmarcadas en un cuadro en algún lugar visible de la empresa, pero si se pudo verificar que existen códigos entre los empleados que se pueden catalogar como principios o valores, como por ejemplo

- ✓ **Trabajo en equipo**: En GSS se trabaja con tiempos de entrega de documentos, por lo tanto cada departamento depende del otro para entregar los documentos al día y así evitar multas, ya sea por Navieras o Aduana.
- ✓ **Respeto por los compañeros**: Trato cordial y respeto con sus pares, además de esto cumplir con los tiempos de entrega de documentos a los compañeros, para así no pasar a llevar a los demás usando su tiempo de descanso.

- ✓ **Todos los empleados deben aportar al logro de los objetivos**: Dentro de los objetivos más importantes de la empresa se encuentran; la entrega de un buen servicio al cliente y abaratar costos. El personal de GSS debe entregar todos los documentos dentro del tiempo estipulado por Navieras y Aduana, por lo tanto, para que esto sea posible en muchas ocasiones el personal debe disponer de su tiempo de descanso para quedarse en la empresa y así cumplir con los tiempos de entrega de documento evitando multas, es decir, disminución de costos extras por una posible entrega de documentos fuera de horarios.
- ✓ **Lealtad con la Empresa**: No filtrar información relevante a terceros, además de estar siempre dispuesto cuando la empresa lo requiera, ya sea; para atender a más clientes, es decir, aceptar cambios de atención de clientes habituales a atender otros clientes, cambio de sucursales ya sea por temporadas, cambio de departamento, trabajar los fines de semana si es necesario. Todo esto dentro del marco de la temporada que dura aproximadamente 6 meses, el resto del año las obligaciones disminuyen en un 50%.

1.1.7 Elementos Relevantes

Proyectos de Ampliación de la Empresa.

GSS tiene proyecciones de crecer cada año más y aumentar sus clientes a lo largo de Chile, prestando sus servicios en las 7 sucursales, algunas de ellas sólo funcionan temporalmente por la temporada de la fruta, pero si se requiere que permanezca abierta durante todo el año por otro tipo de exportación, así lo harán, pues GSS anhela transformarse en un gran ente facilitador del comercio y mover volúmenes de exportación de gran envergadura. Se proyecta ampliar sus prestaciones de servicios de importación de carga general, aumentando su competitividad dentro el comercio exterior. Esto le permitiría crecer estructuralmente, y aumentar la mano de obra obligándose a mantener un alto flujo de trabajo durante el año, ya que, actualmente es sólo por 6 meses.

1. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES REALIZADAS.

1. Trabajo Desarrollado.

Como ya sea ha mencionado GSS es un Freight Forwarder, presta servicios portuarios y documentales. El área de comercio exterior es la que tiene mayor demanda en GSS, por lo tanto, las labores de práctica fueron realizadas en ese departamento, dónde se abordó todo lo relacionado con documentos de exportación de fruta. Las funciones del siguiente esquema fueron realizadas tanto en GSS como en LCL y se resumirán a continuación.

Figura N° 6: Funciones realizadas en GSS y LCL

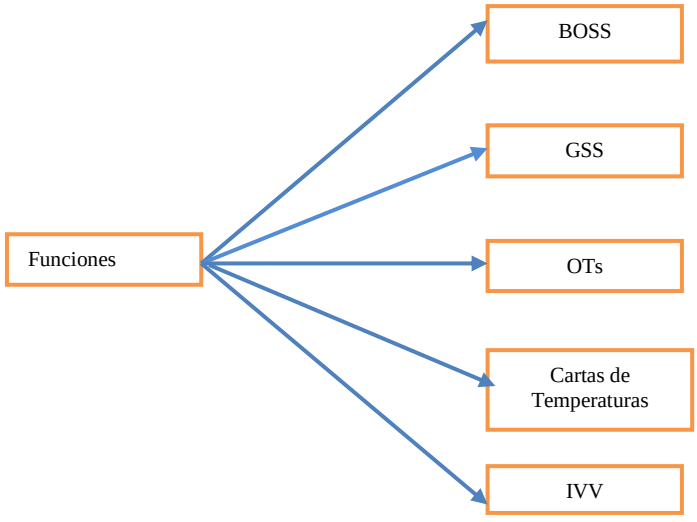

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por GSS.

1.2.1.2 Funciones Realizadas en programa BOSS.

BOSS es un programa que usa la Naviera NYK para crear los Bill of Lading a los clientes de LCL, y su principal función es la creación de Bill of Lading, donde se encuentran todas las celdas para confeccionar este documento. Programa que fue usado por LCL mientras se desarrollo la práctica profesional, se tuvo la oportunidad de conocer todo su funcionamiento en primeras instancias de la práctica ocupando el programa BOSS para la confección de Bill of Lading.

La figura Nº 7 es un programa que pertenece a LCL y es usado por la naviera NYK para la confección de Bill of Lading a los clientes de LCL.

Figura N°7: Imagen del Programa BOSS.

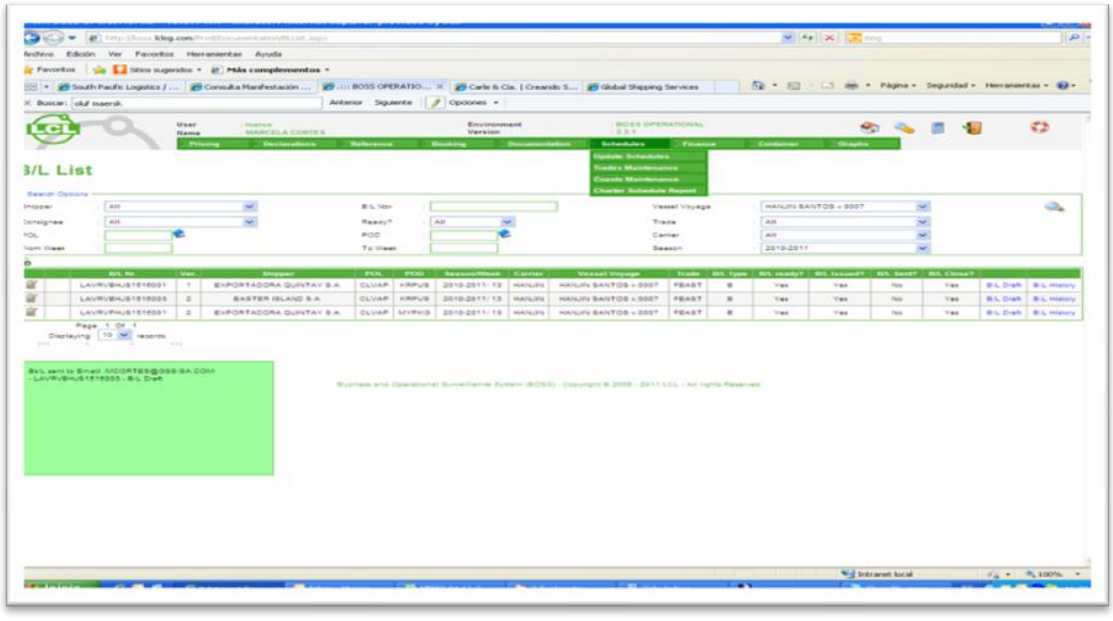

Fuente: Pág. web. Programa BOSS usado por NYK.

En la figura anterior se exhibe una fotografía del programa dónde se puede apreciar el color verde característico como sello en sus B/Ls, este programa es usado para la digitación de Bill of Lading mediante el formato que entrega BOSS, como LCL no digita sus propios B/Ls, paga por estos servicios a la Naviera NYK. Documentos que deben ir con el logo del respectivo Freight Forwarder en este caso su logo es **LCL** que se observa en una de las esquinas de este documento.

Para llegar a la confección de un Bill of Lading se deben confeccionar 2 documentos primero el Instructivo y después la Matriz, finalmente se procede a la digitación de B/Ls.

Para comenzar con el primer paso se exhibirá un instructivo de embarque como se apreciará en la figura N°8, tiene toda la información instruida por el cliente para la posterior confección de los 2 documentos que siguen (Matriz y B/L).

Figura N°8: Instructivo de Embarque.

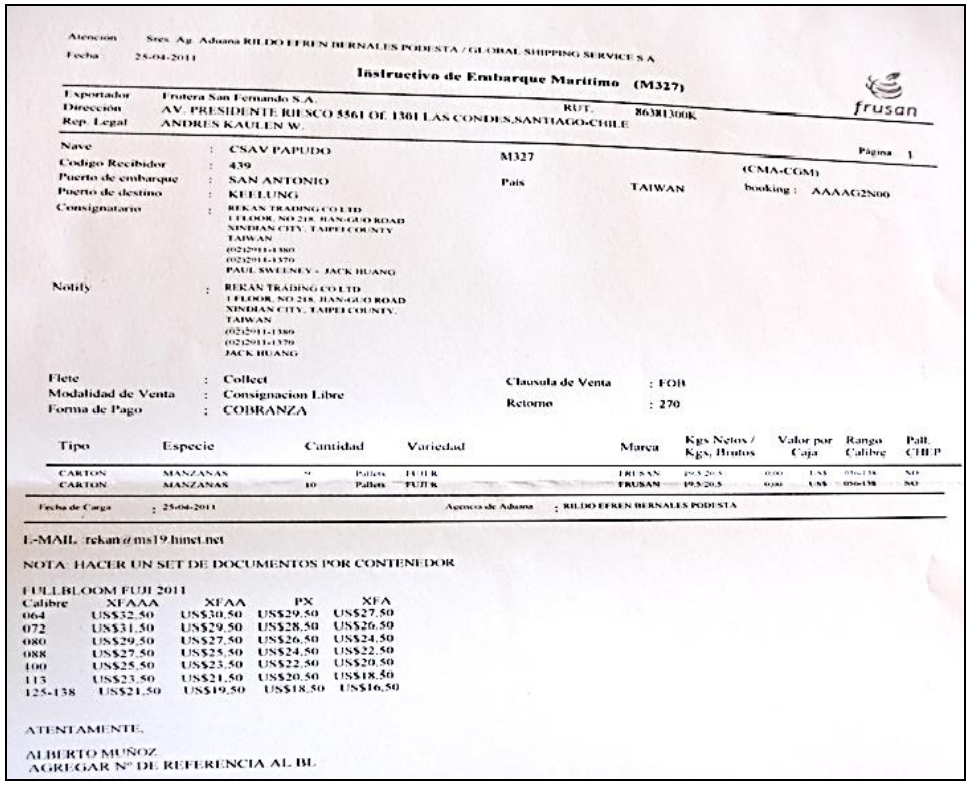

Atencion Sres. Ag. Aduana RILDO EFREN BERNALES PODESTA / GLOBAL SHIPPING SERVICE S.A.
Fecha 25-04-2011

Instructivo de Embarque Maritimo (M327)

frusan

Exportador Frutera San Fernando S.A. RUT. 86381300K
Dirección AV. PRESIDENTE RIESCO 5561 OF. 1301 LAS CONDES,SANTIAGO-CHILE
Rep. Legal ANDRES KAULEN W.

Nave : CSAV PAPUDO M327 Página 1
Codigo Recibidor : 439 (CMA-CGM)
Puerto de embarque : SAN ANTONIO País TAIWAN booking : AAAAG2N00
Puerto de destino : KEELUNG
Consignatario : BERAN TRADING CO LTD
1 FLOOR, NO 218, HANGUO ROAD
XINDIAN CITY, TAIPEI COUNTY
TAIWAN
(02)2911-1380
(02)2911-1370
PAUL SWEENEY - JACK HUANG
Notify : BERAN TRADING CO LTD
1 FLOOR, NO 218, HANGUO ROAD
XINDIAN CITY, TAIPEI COUNTY,
TAIWAN
(02)2911-1380
(02)2911-1370
JACK HUANG

Flete : Collect Clausula de Venta : FOB
Modalidad de Venta : Consignacion Libre Retorno : 270
Forma de Pago : COBRANZA

Tipo	Especie	Cantidad	Variedad	Marca	Kgs Netos / Kgs. Brutos	Valor por Caja	Rango Calibre	Pall. CHEP
CARTON	MANZANAS	0	Pallets FUJI K	TRUSAN	19.5/20.5	0.00	US$	NO
CARTON	MANZANAS	10	Pallets FUJI K	TRUSAN	19.5/20.5	0.00	US$	NO

Fecha de Carga : 25-04-2011 Agencia de Aduana : RILDO EFREN BERNALES PODESTA

E-MAIL :rekan@ms19.hinet.net

NOTA: HACER UN SET DE DOCUMENTOS POR CONTENEDOR

FULLBLOOM FUJI 2011

Calibre	XFAAA	XFAA	PX	XFA
064	US$32.50	US$30.50	US$29.50	US$27.50
072	US$31.50	US$29.50	US$28.50	US$26.50
080	US$29.50	US$27.50	US$26.50	US$24.50
088	US$27.50	US$25.50	US$24.50	US$22.50
100	US$25.50	US$23.50	US$22.50	US$20.50
113	US$23.50	US$21.50	US$20.50	US$18.50
125-138	US$21.50	US$19.50	US$18.50	US$16.50

ATENTAMENTE,

ALBERTO MUÑOZ
AGREGAR N° DE REFERENCIA AL BL

Fuente: Documento enviado por el cliente, Exportadora Frutera San Fernando S.A

Obsérvese en la figura N°8, el Instructivo de Embarque contiene la información necesaria para la posterior confección de la matriz y finalmente el Bill of Lading, la información estipulada en este documento es la siguiente: Nave, Puerto de Carga y Descarga de la mercancía, País de destino, Región de origen, Consignatario, Notify, Flete, Modalidad de Venta, Forma de Pago, Cláusula de Venta, Especie, Cantidad, Variedad, Marca, Kg Netos, Kg Brutos, Valor de Caja, Calibre.

Una vez recibido el Instructivo de Embarque se procede hacer el DUS primer envío, con toda la información instruida en el documento enviado por la Exportadora. Se ingresa esta información a un programa llamado GSS (programa que será expuesto más adelante).

Posteriormente, la misma información que viene estipulada en el Instructivo de Embarque se confecciona la matriz, como lo muestra la siguiente figura.

Figura N°9: Matriz para la Confección de un B/L.

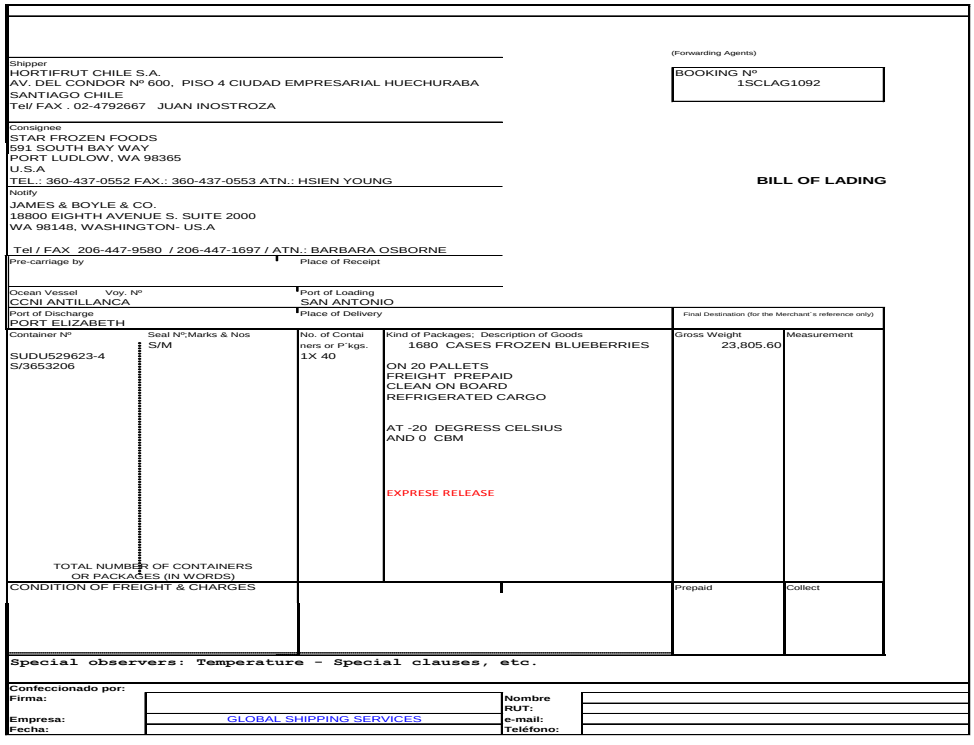

(Forwarding Agents)

Shipper
HORTIFRUT CHILE S.A.
AV. DEL CONDOR Nº 600, PISO 4 CIUDAD EMPRESARIAL HUECHURABA
SANTIAGO CHILE
Tel/ FAX . 02-4792667 JUAN INOSTROZA

BOOKING Nº
1SCLAG1092

Consignee
STAR FROZEN FOODS
591 SOUTH BAY WAY
PORT LUDLOW, WA 98365
U.S.A
TEL.: 360-437-0552 FAX.: 360-437-0553 ATN.: HSIEN YOUNG

BILL OF LADING

Notify
JAMES & BOYLE & CO.
18800 EIGHTH AVENUE S. SUITE 2000
WA 98148, WASHINGTON- US.A

Tel / FAX 206-447-9580 / 206-447-1697 / ATN.: BARBARA OSBORNE

Pre-carriage by | Place of Receipt

Ocean Vessel Voy. Nº: CCNI ANTILLANCA | Port of Loading: SAN ANTONIO

Port of Discharge: PORT ELIZABETH | Place of Delivery | Final Destination (for the Merchant´s reference only)

Container Nº	Seal Nº;Marks & Nos	No. of Contai ners or P'kgs.	Kind of Packages; Description of Goods	Gross Weight	Measurement
SUDU529623-4 S/3653206	S/M	1X 40	1680 CASES FROZEN BLUEBERRIES ON 20 PALLETS FREIGHT PREPAID CLEAN ON BOARD REFRIGERATED CARGO AT -20 DEGRESS CELSIUS AND 0 CBM EXPRESE RELEASE	23,805.60	
TOTAL NUMBER OF CONTAINERS OR PACKAGES (IN WORDS)					
CONDITION OF FREIGHT & CHARGES				Prepaid	Collect

Special observers: Temperature - Special clauses, etc.

Confeccionado por:
Firma:
Empresa: GLOBAL SHIPPING SERVICES
Fecha:
Nombre
RUT:
e-mail:
Teléfono:

Fuente: Global Shipping Services ltda, Exportadora Hortifrut (cliente).

La Matriz anterior representa un modelo definitivo que tiene toda la información correcta que se envía a las naviera para confeccionar el Bill of Lading. Si la información es cambiada después de hecho el B/L se solicita corrección, y esto tiene costos para la empresa o el cliente depende quien solicite el cambio, para ejemplificar en la figura N° 10 se puede apreciar un B/L confeccionado por la Naviera NYK para LCL donde aparece toda la información del Instructivo de Embarque.

Figura Nº10: Bill of Lading de LCL.

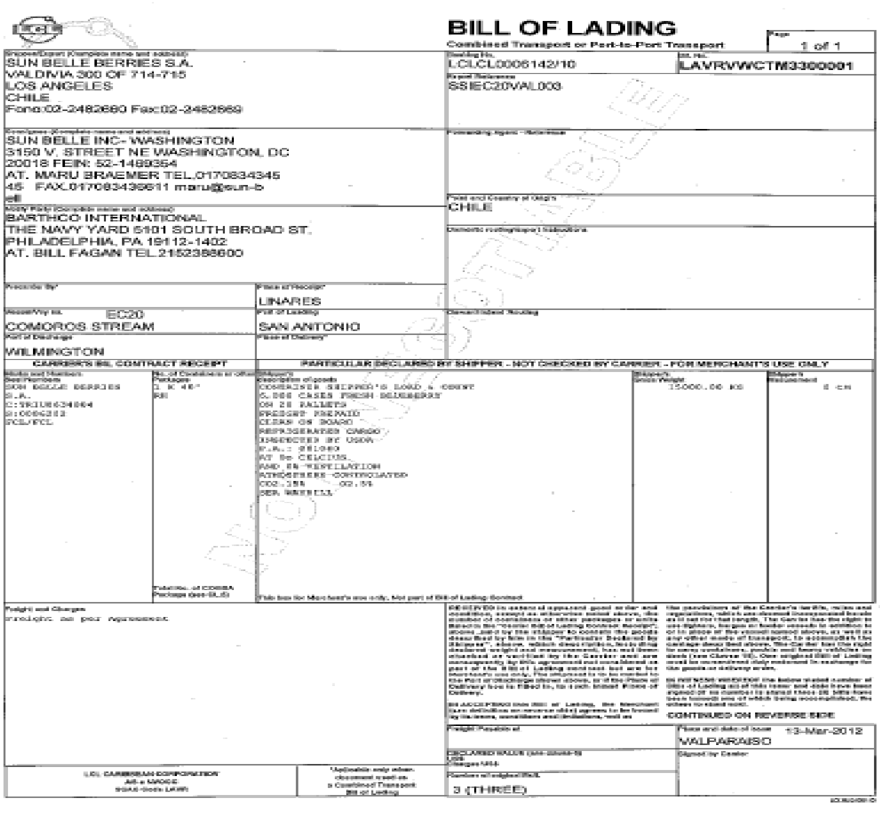

BILL OF LADING

Combined Transport or Port-to-Port Transport

1 of 1

SUN BELLE BERRIES S.A.
VALDIVIA 300 OF 714-715
LOS ANGELES
CHILE
Fono:02-2482660 Fax:02-2482669

LCLCL0006142/10

LAVRVWCTM3300001

SSIEC20VAL003

SUN BELLE INC- WASHINGTON
3150 V. STREET NE WASHINGTON, DC
20018 FEIN: 52-1489354
AT. MARU BRAEMER TEL.0170834345
45 FAX.017083435611 maru@sun-b
ell

CHILE

BARTHCO INTERNATIONAL
THE NAVY YARD 5101 SOUTH BROAD ST.
PHILADELPHIA, PA 19112-1402
AT. BILL FAGAN TEL.2152388600

LINARES

EC20

COMOROS STREAM

SAN ANTONIO

WILMINGTON

CARRIER'S B/L CONTRACT RECEIPT

PARTICULARS DECLARED BY SHIPPER - NOT CHECKED BY CARRIER - FOR MERCHANT'S USE ONLY

SUN BELLE BERRIES S.A.

15000.00 KG

Freight as per Agreement

CONTINUED ON REVERSE SIDE

VALPARAISO

13-Mar-2012

3 (THREE)

Fuente: Departamento de Exportación GSS.

El B/L que se aprecia en la figura es un modelo original del documento que se envía a envía a los clientes en el exterior para que puedan hacer retiro de la mercancía en el país de destino.

1.2.1.3 Funciones Realizadas en Programa GSS.

GSS es un programa creado por Global Shipping Services Ltda, donde se realizan todos los procesos de DUS primer y segundo envío, Matrices Provisorias, Segundo Instructivo, OTs, etc. Además de almacenar información de temporadas pasadas, verificar el estado de la carga si esta en planta (exportador), Zeal o en Puerto. Todo esto para que el ejecutivo coordine con quienes corresponda y cumpla con los tiempos estipulados tanto en la entrega documental como también la entrega de la carga en puerto.

Figura N°11: Funciones Realizadas en Programa GSS.

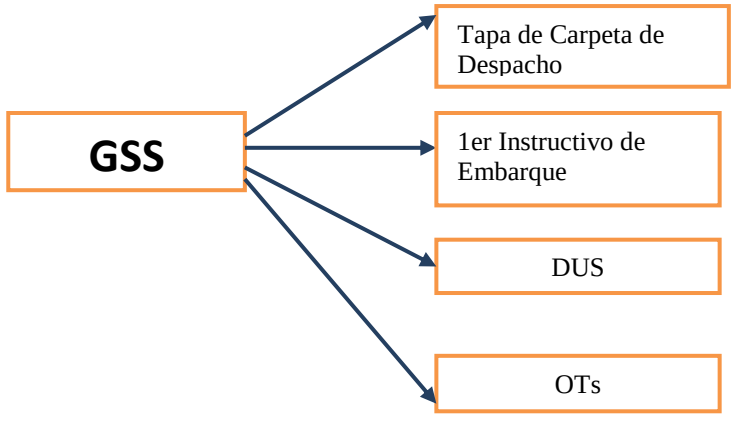

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por GSS.

Funciones que fueron realizadas en el sistema GSS, que a continuación se presenta una figura donde se puede apreciar las distintas funciones que posee el programa y cuales fueron usadas durante la práctica.

Figura N°12: Sistema GSS

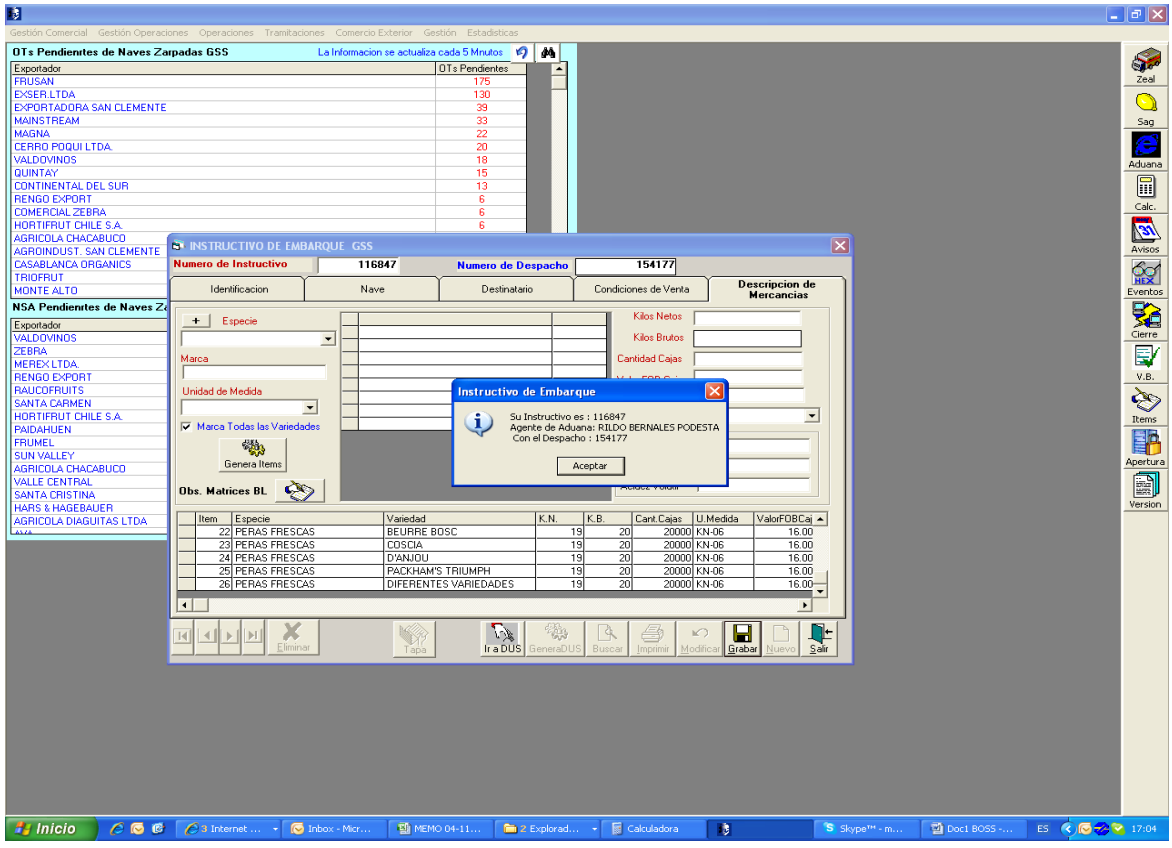

Fuente: Programa GSS de Global Shipping Services Ltda.

En la figura se pueden observar algunos links como; Zona de Extensión y Apoyo Logístico (Zeal) que indica si el camión se encuentra ahí o en dirección a Zeal o Puerto, otro para SAG para verificar si ya se realizó la inspección de mercadería. Aduana es un link que tiene acceso a Internet y conecta directamente con la página de aduana para hacer los DUS primer y segundo envío. Entre otros servicios que presta el programa; calculadora, calendario, agricultura acceso a noticias actualizadas del rubro, en el otro costado se pueden visualizar Ots que son órdenes de trabajo pendientes de naves ya zarpadas, lo que se puede apreciar al centro de la imagen es parte del proceso para hacer un DUS. A continuación se explicará las funciones realizadas durante la práctica en GSS.

A. Carpetas de Despacho

Las carpetas de despacho deben llevar anexada toda la documentación necesaria para la exportación de la mercancía, que permiten tener un orden de cada despacho, son usadas desde el principio del proceso de exportación hasta el final de este. La carpeta de despacho debe llevar en su interior copias de: 1 B/L original, 1 DUS primer envío, 1 Certificado de Origen, 1 Certificado Fitosanitario. Documentos que son enviados al extranjero para el retiro de la mercancía en el país de destino, y la carpeta de despacho queda en las oficinas del Agente de Aduana por 5 años para comprobar su despacho. Otros documentos como Instructivo de Embarque, Guía de Despacho, también son

anexados a la carpeta. Como la práctica fue realizada en el área de exportación de frutas no hay más documentos involucrados.

Como ya se ha mencionado, para la creación de un DUS es necesaria la información de un Instructivo de Embarque, información se ingresa una sola vez al sistema GSS, con ella se confecciona una tapa para la carpeta de despacho, un Instructivo de Embarque y el DUS primer envío, mientras que en otras Agencias lo hacen 2 veces para la Tapa en forma manual y para el DUS mediante el sistema que usan todas las Agencias de Aduana el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGAD). La figura 14 muestra la Tapa de una carpeta en el sistema GSS.

Figura Nº 13: Tapa de la Carpeta de Despacho.

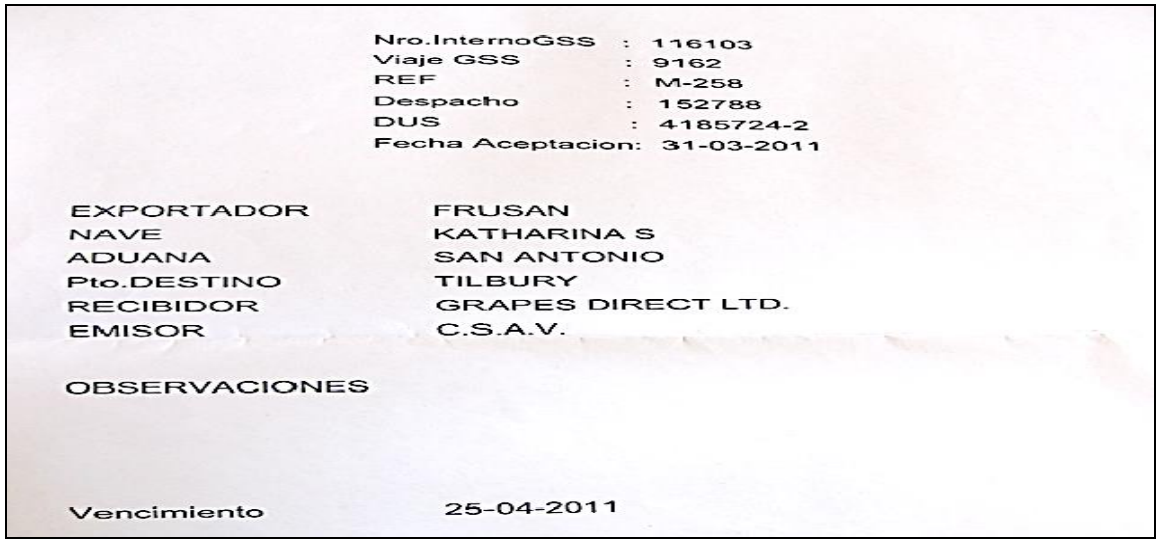
Nro.InternoGSS : 116103
Viaje GSS : 9162
REF : M-258
Despacho : 152788
DUS : 4185724-2
Fecha Aceptacion: 31-03-2011

EXPORTADOR FRUSAN
NAVE KATHARINA S
ADUANA SAN ANTONIO
Pto.DESTINO TILBURY
RECIBIDOR GRAPES DIRECT LTD.
EMISOR C.S.A.V.

OBSERVACIONES

Vencimiento 25-04-2011

Fuente: Documento Impreso de Sistema GSS.

Como se puede apreciar van todos los datos relevantes para identificar el despacho, además de imprimir la Tapa para la carpeta de despacho, se imprime un Instructivo de Embarque que tiene la misma información del Instructivo que envía el cliente, pero como todos los clientes tienen sus propios formatos y Global para llevar un orden tiene su propio formato de Instructivo y así sean todos iguales, asegurándose de evitar errores.

Figura N°14: Instructivo de Embarque Formato GSS.

INSTRUCTIVO DE EMBARQUE

Instructivo Numero : 133450

Despacho: 9056 ***DUS : 5080037-7***

RUT Exportador	76000998-2	Porcentaje(%)	100
Apellido o Razon Social	EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA BLUE VALLEY S.A.	Referencia	3
Rep. Legal	VICTOR VIDAL	Cliente	LAURITZEN COOL LOGISTICS

A: LUIS HERNAN BAQUEDANO MARCELI — R.U.T. 7,608,155-7
C/C: Agencia de Embarque Global Shipping Services Ltda. — R.U.T. 96.731.900-7

Viaje GSS:	10950	Nave:	MOL INCA		
Fecha Embarque:	20-11-2012	Tipo Carga:	FRIGORIZADO	Via Transporte:	Maritimo
Cia.Transporte:	MITSUI OSAKA LINE	Pais Cia:	331 JAPON	Viaje Cia:	14
Rut Emisor:	96602750-9	Emisor BL:	LCL	Booking:	2780137B340
Pto.Embarque:	VALPARAISO	Aduana Presentacion:	VALPARAISO		
Pto. Destino:	SAN PEDRO	Pais Destino:	U.S.A.		

CONSIGNY	GOURMET TRADING COMPANY.-
Direccion:	9432 BELLANCA AVE.SUITE 200 LOS ANGELES , CA 90045
	U.S.A. ATN: SCOTT HULSEY TEL.1 3102167575 FAX.1 3102167676
Pais:	U.S.A.
Fono:	Contacto: Fax: Mail:

NOTIFY	J & K FRESH ,LLC
Direccion:	9911 INGLEWOOD AVE. SUITE 200 INGLEWOOD, CA 90301 USA
	ATN. ROBERTO LEEHOY TEL.13104186770 FAX+13104186767
Pais:	U.S.A.
Fono:	Contacto: Fax: Mail:

Modalidad de Venta	CONS-LIBRE	Clausula Vta:	FOB	Forma de Pago	01 COB 1
Region de Origen		Marca Gral:	BLUE VALLEY	Condicion Flete:	COLLECT
Moneda	013 DOLAR USA	Fecha Pago:	270	Comision:	0
Otro1	SE EMBARCAN 10 PALLET CHEP M-55				
Otro2					

Descripcion de Mercancias

Tipo de Embarque: Contenedor Contenedores: 1 Temperatura: -1 Ventilacion: 0 CBM /H

Especie	KN	Kil	Cantidad	Valor Fob	Embalaje
ARANDANOS FRESCOS	8.16	0	29000	70	CAJACARTON

Fuente: Documento Impreso de Sistema GSS.

Este documento es anexado a la carpeta de despacho, formato que ordena la información menos la probabilidad de cometer errores al momento de confeccionar una matriz. Además de la Tapa y el Instructivo de Embarque que se confeccionan en este sistema, esa misma información es subida a la página de Aduanas, llevando como nombre DUS primer envío. El siguiente esquema muestra cuando el DUS primer envío es aceptado a trámite por Aduana.

Figura N°15: DUS Aceptado a Trámite

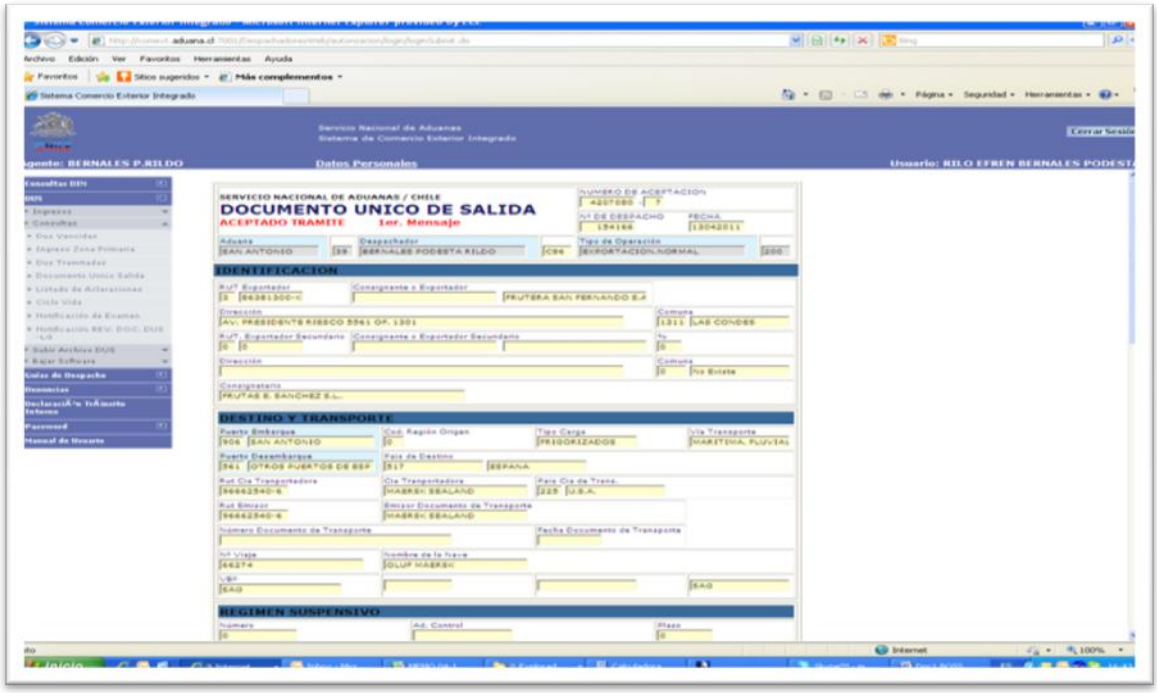

Fuente: Pág. Web Aduana, www.aduana.cl

Este mismo documento que muestra la figura es impreso y enviado al cliente (exportador), para respaldo de la Agencia el número del DUS queda estipulado en la Tapa e Instructivo de Embarque, por lo tanto, al momento de consultar alguna información se ingresa con ese número a la página de Aduana.

Finalmente cuando la carpeta se encuentre completa con todos los documentos (B/L, Certificado de Origen, Certificado Fitosanitario, DUS, Instructivo, Guías de Despacho, Factura, etc.) debe ser legalizada, es decir, confeccionar el DUS segundo envío. El plazo para reunir todos los documentos mencionados son 25 días, si por motivos externos aún no se reúne toda la documentación para legalizar el despacho dentro de ese plazo, se solicita a Aduana 15 días más esto se denomina "prorroga", en total son 40 días tiempo máximo para que el despacho sea legalizado de lo contrario Aduana cobra una multa por legalizar fuera de plazo.

Para finalizar toda la operación de exportación se debe confeccionar un IVV (Índice de Variación de valor DUS), documento que no es confeccionado en el sistema GSS pero si es el documento que cierra el proceso de la transacción de la mercancía.

A modo de completar todos los documentos usados en el proceso de exportación se hace mención al IVV, el siguiente formato es el usado en GSS.

Figura N° 16: Formato IVV Usado Por GSS.

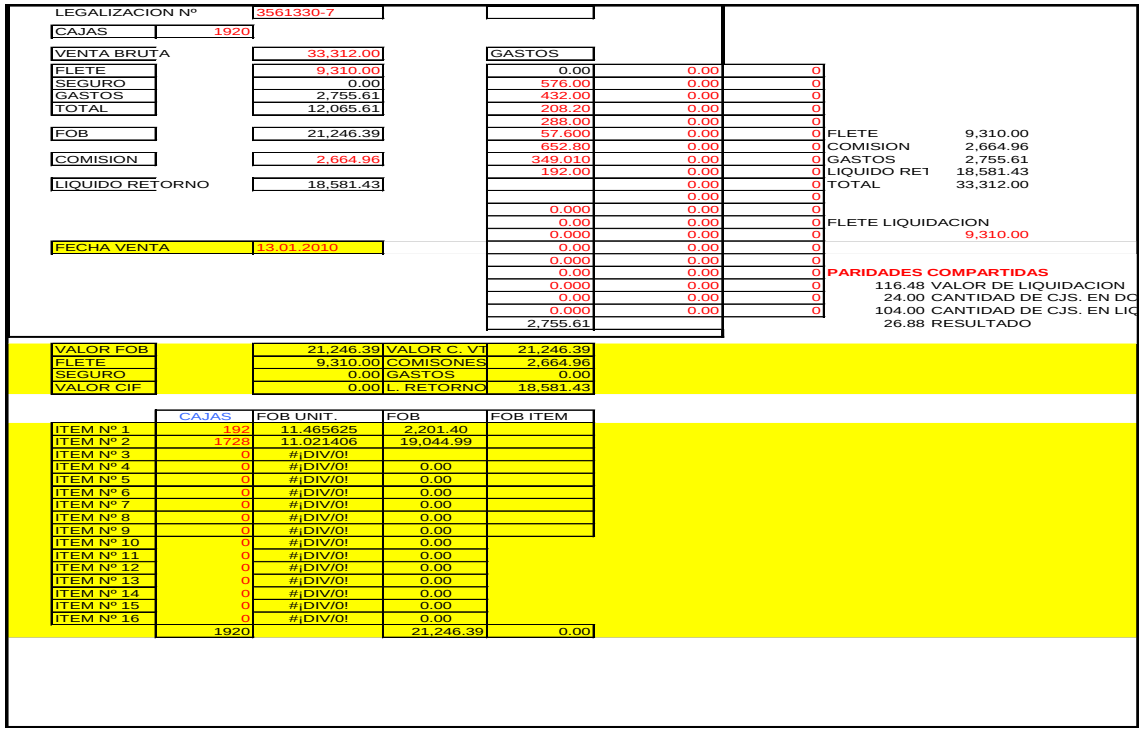

LEGALIZACION Nº		3561330-7						
CAJAS	1920							
VENTA BRUTA		33,312.00		GASTOS				
FLETE		9,310.00		0.00	0.00	0		
SEGURO		0.00		576.00	0.00	0		
GASTOS		2,755.61		432.00	0.00	0		
TOTAL		12,065.61		208.20	0.00	0		
				288.00	0.00	0		
FOB		21,246.39		57.600	0.00	0	FLETE	9,310.00
				652.80	0.00	0	COMISION	2,664.96
COMISION		2,664.96		349.010	0.00	0	GASTOS	2,755.61
				192.00	0.00	0	LIQUIDO RET	18,581.43
LIQUIDO RETORNO		18,581.43			0.00	0	TOTAL	33,312.00
					0.00	0		
				0.000	0.00	0		
				0.00	0.00	0	FLETE LIQUIDACION	
				0.000	0.00	0		9,310.00
FECHA VENTA		13.01.2010		0.00	0.00	0		
				0.000	0.00	0		
				0.00	0.00	0	PARIDADES COMPARTIDAS	
				0.000	0.00	0	116.48	VALOR DE LIQUIDACION
				0.00	0.00	0	24.00	CANTIDAD DE CJS. EN DO
				0.000	0.00	0	104.00	CANTIDAD DE CJS. EN LIQ
				2,755.61			26.88	RESULTADO

VALOR FOB	21,246.39	VALOR C. VT	21,246.39	
FLETE	9,310.00	COMISONES	2,664.96	
SEGURO	0.00	GASTOS	0.00	
VALOR CIF	0.00	L. RETORNO	18,581.43	

	CAJAS	FOB UNIT.	FOB	FOB ITEM
ITEM Nº 1	192	11.465625	2,201.40	
ITEM Nº 2	1728	11.021406	19,044.99	
ITEM Nº 3	0	#¡DIV/0!		
ITEM Nº 4	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 5	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 6	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 7	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 8	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 9	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 10	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 11	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 12	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 13	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 14	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 15	0	#¡DIV/0!	0.00	
ITEM Nº 16	0	#¡DIV/0!	0.00	
	1920		21,246.39	0.00

Fuente: Documento facilitado por Global Shipping Services Ltda.

Documento que indica si la venta ha sido con modalidad distinta de “a firme” (“bajo condición” o “en consignación con mínimo a firme”), dentro del plazo de 30 días desde la fecha de la comercialización, el exportador debe acreditar ante Aduana, el resultado definitivo de la operación a través de este documento. Posteriormente la información pasa a Servicio de Impuestos Internos para la devolución de impuestos al cliente (Exportadora). GSS confecciona IVV para algunos clientes los demás los confeccionan ellos mismos.

B. Ordenes de Trabajos (OTs).

Las **Órdenes de Trabajo (OTs)** son registradas en el sistema GSS y consisten en facturas o boletas (late arrival, gate out, trámites de oficina, etc.) de gastos generalmente pagados por el cliente, que se ingresan al sistema para llevar un registro y pueda ser usado cuando se requiera por el departamentos contable dentro de la empresa.

El siguiente esquema destaca las partes importantes que en una OT no debe faltar, son datos que ya se encuentra estipulado en otros documentos ya mencionados.

Figura N°17: Partes Relevantes de una OT en Exportación.

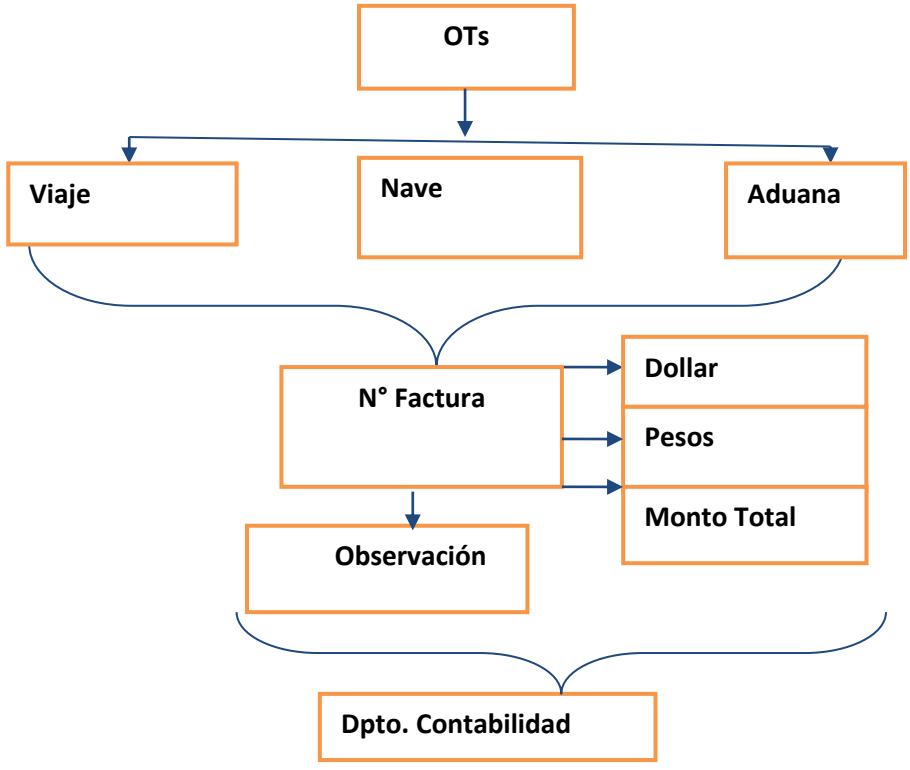

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por GSS.

Como se observa se identifica el nombre de la nave y su respectivo viaje, la Aduana de presentación (Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, etc.), si el evento fue generado en la oficina, a costado de nave u otra tramitación. De cada una de estas alternativas, existe un concepto más específico para clasificar a cada una de ellas.

Posteriormente se indica el número de la factura o boleta, quien lo cobra (TPS, CSAV, ZEAL, Ultramar, etc), el monto de la factura o boleta, indicar si está exento de impuesto o no, indicar si es pagado en dólar o pesos.

Finalmente dejar una observación con todos los detalles importantes para cualquier consulta a futuro, como por ejemplo; número de B/L, número de booking, hora y fecha de término de Cut Off (Corte documental) con su respectivo correo de respaldo conteniendo la fecha y hora de ese evento. Una vez ingresados estos documentos al sistema GSS se firman y son entregados al departamento correspondiente y como bien lo indica el esquema es al departamento de contabilidad de la empresa.

1.2.1.3 Carta de Temperatura.

Documento necesario para autorizar el embarque de un contenedor, dónde se debe indicar con claridad su especie, temperatura, ventilación entre otros como lo indica la siguiente Carta de Temperatura.

Figura N°18: Carta de Temperatura.

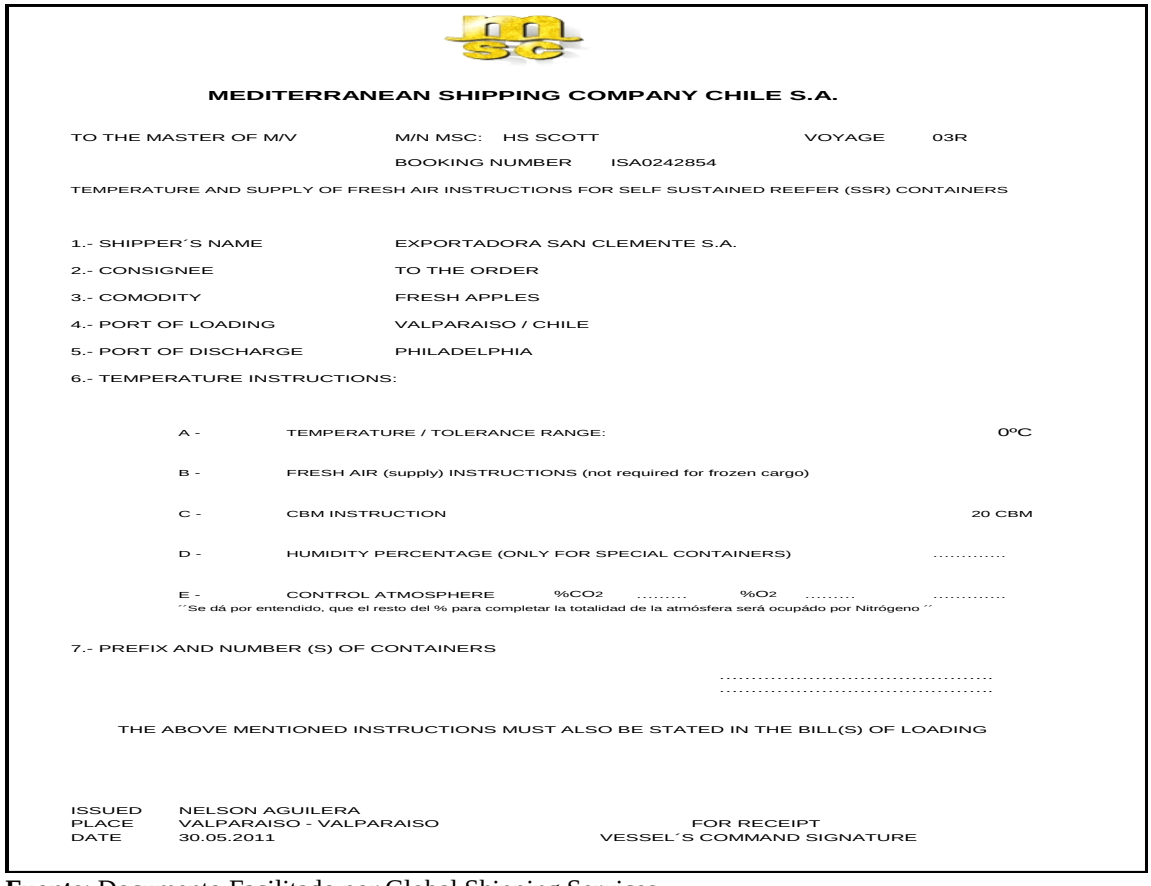

MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY CHILE S.A.

TO THE MASTER OF M/V M/N MSC: HS SCOTT VOYAGE 03R
BOOKING NUMBER ISA0242854

TEMPERATURE AND SUPPLY OF FRESH AIR INSTRUCTIONS FOR SELF SUSTAINED REEFER (SSR) CONTAINERS

1.- SHIPPER´S NAME EXPORTADORA SAN CLEMENTE S.A.
2.- CONSIGNEE TO THE ORDER
3.- COMODITY FRESH APPLES
4.- PORT OF LOADING VALPARAISO / CHILE
5.- PORT OF DISCHARGE PHILADELPHIA
6.- TEMPERATURE INSTRUCTIONS:

A - TEMPERATURE / TOLERANCE RANGE: 0ºC

B - FRESH AIR (supply) INSTRUCTIONS (not required for frozen cargo)

C - CBM INSTRUCTION 20 CBM

D - HUMIDITY PERCENTAGE (ONLY FOR SPECIAL CONTAINERS) .....

E - CONTROL ATMOSPHERE %CO2 ..... %O2 ....
´´Se dá por entendido, que el resto del % para completar la totalidad de la atmósfera será ocupádo por Nitrógeno ´´

7.- PREFIX AND NUMBER (S) OF CONTAINERS

.....
.....

THE ABOVE MENTIONED INSTRUCTIONS MUST ALSO BE STATED IN THE BILL(S) OF LOADING

ISSUED NELSON AGUILERA
PLACE VALPARAISO - VALPARAISO FOR RECEIPT
DATE 30.05.2011 VESSEL´S COMMAND SIGNATURE

Fuente: Documento Facilitado por Global Shipping Services.

Como se observa el idioma de la carta de temperatura es en inglés y como ya se mencionó es de vital importancia este documento para que el contenedor pueda ser embarcado, si no está todo firmado y timbrado por la naviera que corresponde, la carta no es válida y el contenedor no puede ser embarcado.

La empresa cuenta con diferentes formatos de cartas de temperaturas para las diferentes navieras, las hay para NYK, Agunsa, MSC. El número de cartas de temperatura va

depender de cuantos contenedores se estén tramitando y cada una de las compañías navieras exige distintos números de cartas por contenedor.

Para la tramitación de carta de temperatura en la naviera Agunsa, se exige que las cartas deben ir con un set de documentos; DUS, Matriz Provisoria, y cada naviera tiene diferentes formatos, en este documento va estipulado lo que se va embarcar y bajo que parámetros de temperatura, ventilación, etc.

1.2.2 Razones que impulsan el tema a desarrollar.

Dentro del ámbito de los negocios internacionales se hace necesario avanzar junto al desarrollo de la tecnología e incorporar a la logística en los procesos, de lo contrario, los países se van quedando atrás siendo menos competitivos. En relación a esto, Chile es un país que ha avanzado con la tecnología pero no lo suficiente, pues no esta evaluado como uno de los mejores del mundo en esta área, como lo es Alemania por ejemplo que es un país muy bien evaluado por el Banco Mundial en su ranking del año 2010[5], donde Chile se ubica en el lugar 49 de un total de 155 países, según estas cifras Chile se encuentra dentro del tercio mejor evaluado, pero eso no basta; tanto el avance del comercio como la cadena del comercio exterior exigen más rapidez, agilizar los trámites, incorporar más tecnología a los procesos para una mayor eficiencia, etc. debe continuar su crecimiento. Debe buscar alternativas para descongestionar los puertos, que todos los procesos relacionados con el comercio exterior sean tecnológicamente eficientes, disminuir los tiempos de tramitación del comercio, etc.

Para sustentar e incentivar el crecimiento de Chile, todos los actores deben cooperar y trabajar organizadamente, es decir, cada uno especializándose en su área formando así una cadena de servicios eficiente, capaz de responder al crecimiento del comercio exterior de nuestro país. Con una buena y rigurosa evaluación de los sistemas de

"[5]Alog, www.alog.cl/http://www.alog.cl/,Estudio,19-07-2012/21:28PM"

Transporte, Infraestructura y Logística se detectaría que puntos se podrían mejorar, donde implica incorporar tecnología a los procesos y bajar costos logísticos. Si bien es cierto, Chile se encuentra dentro de los 3 primeros lugares entre los países Latinoamericanos y del Caribe, esto lo indica un ranking del Banco Mundial[6] que mide diferentes puntos en cada país: Aduanas, Infraestructura, Envíos Internacionales, Competencia Logística, Seguimiento y Localización, Puntualidad. Estudio realizado por el Banco Mundial, Chile debe continuar con su crecimiento pues esta lejos de alcanzar a países desarrollados en materias de Infraestructuras, Logística y Transporte.

Por presiones de los sectores que pertenecen a estas tres áreas mencionadas y su afán de mejorar el sistema, es que cuestionan la figura del Agente de Aduana.

El 16 de junio del 2011[7] se realizó una de las protestas por la defensa de la figura del Agente de Aduana, todo esto por que se dio a conocer la Agenda de Impulso Competitivo (AIC) encabezada por el actual Presidente de la Republica Sebastián Piñera; dentro de las medidas de AIC se pide liberación del **"Despacho Aduanero**"[8], lo que obliga a pronunciarse a los Agentes de Aduanas sobre el tema.

En relación a lo anterior, el Servicio Nacional de Aduana solo autoriza a los Agentes de Aduana a realizar esta labor y no a otro particular que tenga los conocimientos y la infraestructura para hacerlo.

---

[7]Cámara Aduanera.www.camaraduanera.cl.
http://www.camaraaduanera.cl/web/index.php?action=Noticia&id=484&type=n.25-09-2012.13:10 PM

[8] Despacho Aduanero. La ley define el DESPACHO DE MERCANCIAS, como las gestiones, trámites y demás operaciones que se efectúan ante la Aduana en relación con las destinaciones aduaneras. 25-09-2012/13:10 PM.

De acuerdo a lo expresado anteriormente permite hacer énfasis en 2 puntos importantes para esta investigación:

1. Según actores de la cadena, los Agentes de Aduana no están dando abasto en sus servicios puesto que el comercio exterior ha crecido muy rápido y temen que se transforme en un "cuello de botella", es decir, siendo los Agentes de Aduana la parte de la cadena que obstaculizan la fluidez del Comercio Exterior.

2. Otro motivo radica desde la práctica, donde se pudo verificar que los Freigth Forwarder realizan la misma labor que un Agente de Aduana además de sus funciones propias, cosa que no debiera ser porque ellos tienen otra función en el Comercio Exterior que es el transporte de mercancía, pero sin embargo realizan labores de un Agente de Aduana sin la autorización de ella. En base a esto cabía cuestionarse ¿por qué los Freight Forwaders realizan labores de un Agente de Aduana? o ¿es que los Agentes de Aduana no están dando abasto al Comercio Exterior en Chile hoy y es por esto que los Freight Forwarder prestan ayuda para que no colapse el sistema?, eran algunas interrogantes sin respuestas antes a esta investigación. Razones que ameritan investigar, analizar y dilucidar las principales falencias o trabas de los Agentes de Aduanas en la cadena de Comercio Exterior en Chile, y las razones que tienen los demás actores para hacer sus labores y además cuestionarlos.

CAPITULO 2: Desarrollo del Tema

2.1Objetivo General y Específicos. Del tema a investigar.

2.1.1Objetivo General.

- ✓ Evaluar el rol de los Agentes de Aduana en Chile como Agentes pre-fiscalizadores del comercio internacional.

2.1.2Objetivos Específicos.

- ✓ Investigar el sector de los Agentes de Aduana en Chile y su evolución, a través de estudios recientes que los involucren y que se relacionan con el comercio exterior.

- ✓ Analizar los estudios encontrados e identificar las principales ventajas y desventajas de los Agentes de Aduana en el comercio exterior.

- ✓ Diagnosticar en base a lo anterior, si los Agentes de Aduana están dando una respuesta eficiente y cumpliendo su rol en el comercio exterior chileno.

2.2Marco teórico. Definir los conceptos teóricos relacionados con el tema que se desarrollará.

Para el presente documento hay algunos conceptos que son importantes para el estudio:

2.2.1Agente de Aduana.

2.2.2Concepto: Agente de Aduana.

Profesional Auxiliar de la Función Pública Aduanera, cuya licencia lo habilita ante la Aduana para prestar servicios a terceros como gestor en el despacho de mercancías. (Art. 195, Ordenanza de Aduana de Chile).

En organizaciones como ALADI, Agente de Aduana es *"Persona autorizada por la* Aduana o habilitada ante ésta por la autoridad competente, para despachar *mercaderías por cuenta ajena. También llamado Agente Aduanal o Aduanero, Despachante de Aduana, Corredor Aduanero"*[9].

2.2.1.2 Requisitos para actuar como Agente de Aduana[10].

Como se convierte un postulante en Agente de Aduana, según el Servicio Nacional de Aduana:

a) Ser chileno, persona natural con capacidad de contratar.

[9]Aduana. www.aduana.cl.http://www.aduana.cl/prontus_aduana/site/artic/20120427/pags/20120427094321.html.09-07-2012, PM

b) No haber sido condenado por la comisión de delito donde tenga problemas penales.
c) No encontrarse inhabilitado para ocupar cargos u oficios públicos, ni haberle sido asignada una medida disciplinaria.

d) Haber aprobado estudios vinculados al comercio exterior, en establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Los cursos deberán tener una duración mínima de cinco semestres, sin que sea necesario que todas las asignaturas fijadas en los respectivos programas estén relacionadas con el comercio exterior.

Además de estos documentos solicitados, los postulantes deben rendir un examen que consiste en un **examen escrito** donde los postulantes deben dominar temas como: Legislación y Normativa aduanera que incluye las funciones y responsabilidades de los Agentes de Aduana, clasificación arancelaria y sus normas, comercio exterior, tratados internacionales, destinaciones aduaneras, conocimiento de actividades aduaneras, etc. El puntaje total entre escrito y oral es de 100 puntos, por lo tanto, los postulantes que siguen avanzando a la segunda etapa deben obtener más de 70 puntos en el examen escrito. Los evaluadores son una comisión designada por el Servicio Nacional de Aduana.

Los postulantes que obtienen sobre 70 puntos deben presentarse a una entrevista personal, y los evaluadores también serán presididos por la Aduana.

Los postulantes que pasan los 2 exámenes (oral y escrito) deben presentar **Boletas de Garantía** al Servicio Nacional de Aduana.

"La Boleta de Garantía podrá consistir en: fianza emitida por una entidad autorizada, póliza de seguro, depósito en efectivo en una cuenta del Servicio Aduanero o del Estado según corresponda, cheque certificado, garantía bancaria, valores de comercio, o una combinación de los anteriores, siempre que se asegure al Servicio Aduanero el pago inmediato a su presentación, del monto garantizado[11]*"*

La garantía de los Agentes de Aduana está fijada en el Artículo 196 de la O.A., como estas podrían variar en el tiempo, el Director Nacional mediante resolución interna fijó la garantía que debían rendir los Agentes de Aduana la cual a la fecha alcanza a 70 UTA (Unidades Tributarias Anuales), la cual puede ser rendida mediante una póliza de seguro o boleta bancaria a nombre del FISCO de Chile- Servicio Nacional de Aduana, con vigencia de un año. Esta garantía sólo cubre los derechos de Aduana impagos y multas que se apliquen a los Agentes.

[11] Código Aduanero Uniforma Centro americano.www.elsalvador.org.http://elsalvador.eregulations.org/media/cauca.pdf.25-09-2012.22:57PM.

2.2.1.3Autorización.

2.2.1.3.1 ¿Quién autoriza el funcionamiento de los Agentes de Aduana[12]?

El Servicio Nacional de Aduana autoriza a los Agentes de Aduana para su funcionamiento mediante el Director del Servicio Nacional. Para que esto ocurra se debe verificar si el postulante aprobó el examen escrito, la entrevista realizada por un personal de Aduana, contar con boleta de garantía probando previo pago de UTM exigidos por Aduana, y los demás requisitos ya mencionados.

2.2.1.4 Funciones en las que participa un Agente de Aduana en el Comercio Exterior.

Un Agente de Aduana realiza labores tanto de exportación como de importación, es decir, preparar la documentación necesaria para que pueda ingresar o salir legalmente la mercancía al o del país, esto se hace posible mediante un mandato. "Según el Art.197º de la O. De A", "*el acto por el cual el dueño, consignante o consignatario encomienda el despacho de sus mercancías a un Agente de Aduana que acepta el encargo[13]"*. El mandato que se rige por las prescripciones de la Ordenanza de Aduana y supletoriamente por las normas del Código Civil.

"[12]Aduana.www.aduanas.cl.http://www.aduana.cl/prontus_aduana/site/artic/20120427/pags/20120427094321.html#T 5.09-07-2012.19:46 PM".

[13]Prochile. www.prochile.cl.http://www.prochile.cl/regiones_pro/archivos/region_VIII/AGENTE.pdf.27-10-2012. 12:14 PM

Mandato que autoriza al Agente a ingresar y sacar mercancías del país a nombre de un tercero, acción que debe ser realizada mediante un DUS o DIN. Para las exportaciones el documento correspondiente es el DUS, en la figura N°18 se nombran distintas exportaciones de mercancías y servicios realizadas mediante este documento.

Figura N°18, Destinaciones Aduaneras de Salida de Mercancías.

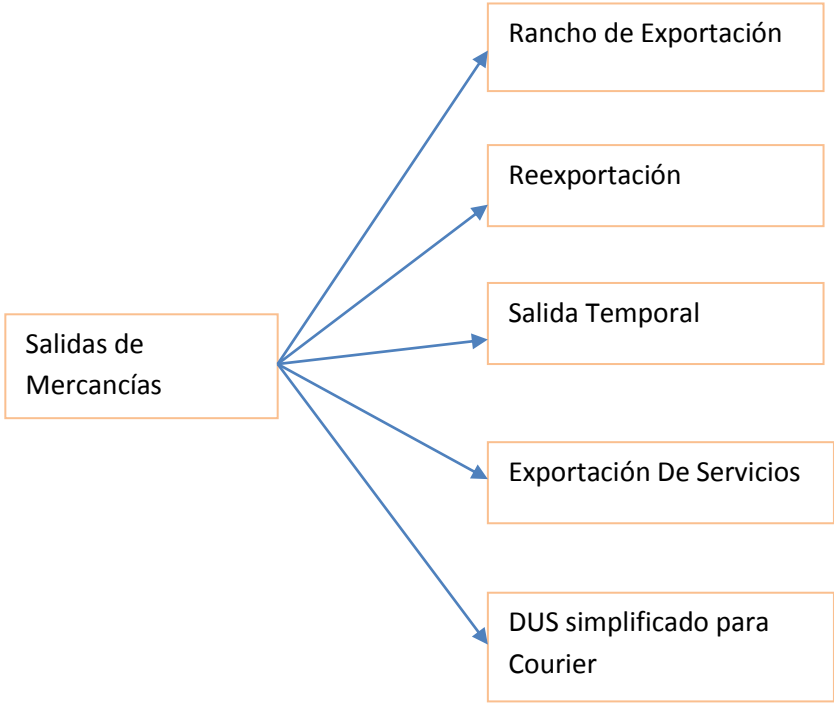

Fuente: Elaboración propia a partir información de www.aduanas.cl

El Agente de Aduana actúa en nombre y representación del mandante (Art.191, Ordenanza de Aduanas). Mandato que le da la potestad de confeccionar DIN y DUS. De acuerdo a lo mencionado anteriormente el Documento Único de Salida (DUS) (ver

anexo 2). Es el trámite implementado por el Servicio Nacional de Aduana que ha reunido gran parte de los distintos pasos que deben realizarse para proceder a la presentación de la mercancía ante la Aduana, su autorización de salida y embarque en un esfuerzo de simplificación del proceso de una exportación. El Agente de Aduana además del DUS realiza otros servicios de exportación. A continuación se mencionan servicios tradicionales de Exportación en las que actúa el Agente de Aduana.

Servicios Tradicionales de Exportación.

- ✓ Valoración:*"La valoración en aduana es el procedimiento aduanero aplicado para determinar el valor en aduana de las mercancías importadas. Si se aplica un derecho ad valorem, el valor en aduana es esencial para determinar el derecho pagadero por el producto importado"*[14].
- ✓ Clasificación de Mercancías: *Los métodos o criterios utilizados determinan, en consecuencia, la lógica de las agrupaciones y el tipo de la estructura general de la nomenclatura. Todas las dificultades que su aplicación plantea los principios a los que atiende la clasificación de mercancías y son los siguientes:*

  -Origen o procedencia de la mercancía.

  -Naturaleza de la materia, o sus características naturales.

  -Composición o contenido de los productos.

[14]El Salvador.www.elsalvador.org/http://elsalvador.eregulations.org/media/cauca.pdf.25-09.2012/22:14PM

-Usos y aplicaciones.

-Características económicas.

-Grado de preparación o de elaboración en el proceso de su transformación"[15].

- ✓ Tramitación aduanera vía electrónica: Se hace envío mediante esta vía de documentos como DUS, DIN al Servicio Nacional de Aduanas.
- ✓ Coordinación de embarques con transportistas, compañías de transporte internacional, embarcadores, etc.
- ✓ Verificaciones físicas, certificaciones, inspecciones y sellos.
- ✓ Pago de servicios asociados, Gate Out, Vistos Buenos del DUS en las compañías navieras.
- ✓ Confección de matrices de los Conocimientos de Embarque.
- ✓ Inspección del Servicio Agrícola y Ganadero, para emisión de certificados.
- ✓ Coordinación de inspección pre-embarque de organismos certificadores

En cuanto al Documento Único de Ingreso (DIN) (ver anexo 3), también es necesario el mandato para la creación del documento, esto se hace mediante el contrato de transporte, que se constituye mediante el mandato por el endoso de los conocimientos de embarque, cartas de porte, guías aéreas o de los documentos que hagan sus veces, (Art.197º de la Ordenanza de Aduanas). El Documento Único de Ingreso (DIN) tiene un

[15]Nomenclatura Arancelaria.www.monografias.com.http://www.monografias.com/trabajos88/nomenclatura-aduanera-o-arancelaria/nomenclatura-aduanera-o-arancelaria.shtml.25-09-2012.22:25PM.

formato similar al (DUS). La mercancía al ingresar al país puede tomar distintas destinaciones como se aprecia en la siguiente figura.

Figura N° 19: Destinaciones Aduaneras de Ingreso de Mercancía.

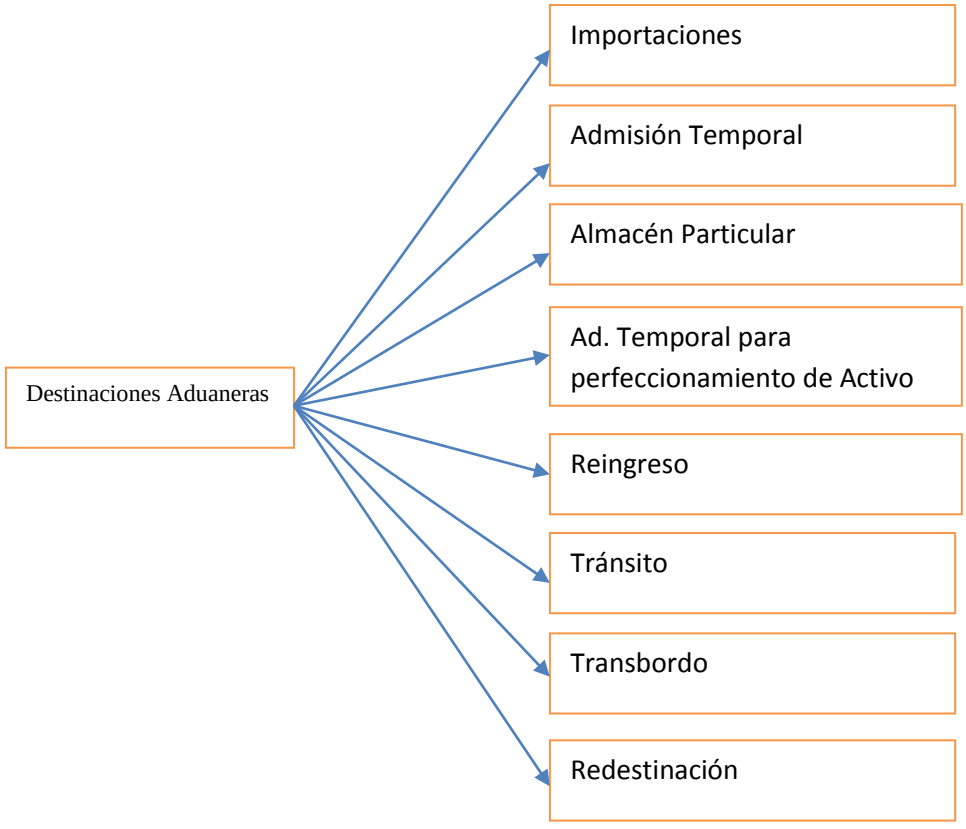

Fuente: Elaboración Propia a partir de información de www.aduana.cl

Las mercancías que ingresan al territorio nacional para ser desaduanadas, necesitan de la confección del (DIN) para que ingresen legalmente al país, documento que debe ser aceptado por Aduana. También puede ser que la mercancía tenga el objeto de tramitar su **declaración de destino**, pudiendo ser objeto de algunas de las destinaciones

mencionadas anteriormente en la figura N°18. Además del DIN el Agente de Aduana realiza los siguientes servicios de importación.

Servicios Tradicionales de Importación.

- ✓ Valoración de las mercancías de acuerdo a las normas chilenas, que han sido adoptadas de la Organización Mundial de Comercio OMC. *"La valoración en aduana es el procedimiento aduanero aplicado para determinar el valor en aduana de las mercancías importadas. Si se aplica un derecho ad valorem, el valor en aduana es esencial para determinar el derecho pagadero por el producto importado"*[16]

- ✓ Clasificación de Mercancías*: Los métodos o criterios utilizados determinan, en consecuencia, la lógica de las agrupaciones y el tipo de la estructura general de la nomenclatura. Todas las dificultades que su aplicación plantea los principios a los que atiende la clasificación de mercancías y son los siguientes:*

  -Origen o procedencia de la mercancía.

  -Naturaleza de la materia, o sus características naturales.

  -Composición o contenido de los productos.

  -Usos y aplicaciones.

[16] El Salvador.www.elsalvador.org/http://elsalvador.eregulations.org/media/cauca.pdf.25-09.2012.22:14PM

-Características económicas.

-Grado de preparación o de elaboración en el proceso de su transformación[17]

- ✓ Aplicación de preferencias arancelarias, según acuerdos vigentes. Cuando un producto no paga impuesto según el acuerdo con el país que se importa.
- ✓ Transmisión Electrónica ante Aduana: Se hace envío mediante esta vía de documentos como DUS, DIN al Servicio Nacional de Aduanas.
- ✓ Franquicias Aduaneras, Pagos Diferidos.
- ✓ Pago de Gravámenes al Fisco: Pago de impuesto al fisco por las exportaciones realizadas.
- ✓ Autorizaciones ante organismos sanitarios, forestales, agrícolas, etc.
- ✓ Realizar pagos por cuenta de los clientes, por conceptos de almacenajes, movimientos de mercancías, desconsolidación de contenedores, fletes locales, etc.
- ✓ Coordinación con almacenistas, compañías navieras, transportistas, seguros, etc.
- ✓ Reclamaciones por controversias.
- ✓ Asesorías en temas de Comercio Exterior"

"[17] Nomenclatura Arancelaria.www.monografias.com.http://www.monografias.com/trabajos88/nomenclatura-aduanera-o-arancelaria/nomenclatura-aduanera-o-arancelaria.shtml.25-09-2012.22:25PM".

2.2.1.5 Fiscalización del Servicio Nacional de Aduana a los Agentes de Aduana.

Los Agentes de Aduana son fiscalizados por Aduana en forma permanente. Según el departamento de Agentes Especiales de Aduana, ellos trabajan en base a selección de los Agentes a fiscalizar, básicamente en gestión de riesgo (Agentes poco Transparentes) y buscan los elementos necesarios para realizar la medición e identificar mediante ésta, cuál de todos los Agentes es más o menos riesgo. Esto se trabaja en conjunto con los jefes de fiscalización de todas las Aduanas y en reuniones hacen propuestas que son debatidas y negociadas por las distintas Aduanas que van a realizar la fiscalización. Con la gestión de riesgo se pueden identificar Agentes de Aduana con problemas de endeudamiento, cantidad de denuncia durante el año, evasión de impuestos, cantidad de medidas disciplinarias aplicadas durante el pasado, etc. Cuando las faltas son muy graves son sancionadas por la Jurisdicción disciplinaria del Servicio Nacional de Aduana Art.202 del libro IV de la Ordenanza de Aduana.

Mediante las gestiones de riesgos realizadas en años anteriores se van descartando los agentes que no tienen ningún historial sucio de aquellos que sí se han encontrado irregularidades. En base a esto queda un grupo selecto a los cuales se les fiscalizará. Posteriormente se genera un plan de trabajo que lo desarrollan las aduanas de su jurisdicción a lo largo del país, "Planes nacionales" para la fiscalización. Planes que primero se desarrollan en la Aduana regional, después se ramifica a las demás Aduanas. En el caso de Valparaíso, primero se desarrolla en la Aduana de Valparaíso y

posteriormente se hace llegar las indicaciones a las demás Aduanas de la región sobre el procedimiento a seguir.

Los planes de trabajo consisten en fiscalizar el ámbito contable, tributario y despacho aduanero de los Agentes de Aduanas. Se fiscaliza el área contable y financiera de la Agencia porque ellos usan dineros de terceros y se debe fiscalizar para que todo funcione correctamente. Para ello existen algunos indicadores que miden la parte contable de las Agencias de Aduanas.

En primer lugar indicadores económicos, que indican el nivel de endeudamiento de la Agencia que puede ser producto de que los dueños o socios retiran muy luego el dinero de la Agencia.

En segundo lugar indicadores tipo tributario, la Aduana está recibiendo normalmente información del servicio de tesorería para saber cómo está el nivel de endeudamiento de los Agentes de Aduana.

En cuanto a los despachos aduaneros, Aduanas fiscaliza los despachos realizados por los Agentes, las carpetas que la Aduana le solicite deben estar físicamente para revisar que todos los documentos estén correctamente como fueron declarados en su momento a la Aduana, de hecho una de las obligaciones del Agente es, que las carpetas de despachos de sus clientes permanezcan durante cinco años en su poder Arts. 78º y 201º Ordenanza de Aduanas.

La Aduana exige también que en el libro circunstanciado estén registrados todos los movimientos que ha realizado el Agente, movimientos como: importaciones, exportaciones, transbordo, etc.

Y por último, los informes que se generan en base a las fiscalizaciones, Aduanas los resume en medidas disciplinarias. Todos los Agentes de Aduana están bajo la medida disciplinaria del Director General de Aduana. Cabe mencionar que las fiscalizaciones tienen una duración entre 2 a 3 años.

Las medidas disciplinarias van desde una amonestación verbal, multas hasta la cancelación de su licencia (Art.200 Ordenanza de Aduanas).

Una de las causales de la cancelación de la licencia de un Agente de Aduana es por ejemplo apropiarse de recursos externos que fueron entregados por el cliente para el pago de los derechos aduaneros.

2.2.2 Cámara Aduanera.

La Cámara Aduanera es una organización que tiene directa relación con los Agentes de Aduana, fue fundada en 1939 y ella se define de la siguiente manera:

La Cámara Aduanera de Chile es un organismo que representa y defiende los intereses gremiales de los especialistas en comercio exterior: los Agentes de Aduana"[18].

Como la definición lo indica es su voz cuando corresponde ser escuchada, la Cámara Aduanera define al Agente de Aduana así:

El Agente de Aduana es un profesional auxiliar de la función pública aduanera, cuya licencia lo habilita ante la Aduana para prestar servicios a terceros como gestor en el despacho de mercancías[19].

Definición basada en el artículo 195 de la Ordenanza de Aduana, Además hace mención de ellos como articulador del comercio exterior, aludiendo también a su código de ética que en el transcurso del informe se verificará si todos la respetan.

"[18] Cámara Aduanera.www.camaraaduanera.cl.
http://www.camaraaduanera.cl/web/index.php?action=Nosotros&id=8&type=T.27-10-2012.15:37 PM"
"[19] Cámara Aduanera. www.camaraaduanera.cl.
http://www.camaraaduanera.cl/web/index.php?action=Agente&id=13&type=T.29-10-2012.1:37 PM"

2.3Desarrollo de la Investigación.

Históricamente las Aduanas tuvieron su origen en la necesidad de controlar el paso de mercancías y personas por las fronteras de los países. La Aduana en Chile y América existen desde la época colonial, con distintos nombres, siendo lo más relevante la creación de la Real Aduana en el Año 1770, y a la reorganización de ésta producida en Santiago en 1774, y posteriormente en la Aduana de Valparaíso en 1795. En el año 1978 la apertura de nuestra economía hacía presagiar un fuerte incremento del intercambio comercial de Bienes y Servicios con el resto del mundo.

Por tanto, el año 1979 se introduce una reforma a la Ordenanza de Aduanas por Decreto Ley N° 743, con el propósito de agilizar, facilitar y sistematizar las operaciones de ingreso y salida de mercancías del país, y de esta forma generar un sistema aduanero eficiente y capaz de satisfacer la demanda de un comercio exterior en fuerte crecimiento. Para alcanzar esos objetivos la reforma se basó en la aplicación del principio de la buena fe y en la delegación de determinadas funciones específicas de la Aduana, en personas naturales especialmente designadas por la autoridad aduanera, denominadas **AGENTES DE ADUANA.**

Su figura en sí no ha evolucionado, pero sí ha desarrollado el sistema al cuál ellos pertenecen, se ha incorporado tecnología disminuyendo días de tramitación de

documentos, como por ejemplo la implementación de la trasmisión electrónica de las declaraciones de importación (DIN) año 2006 y el 2001 exportación (DUS). Lo anterior indica avances del sistema transformándose en una vía más expedita para la tramitación, se pretende avanzar con Ventanillas Únicas del Comercio Exterior (VUCE) que resolvería en gran medida el tiempo en la tramitación, y disminución de costos por demoras, con la implementación de VUCE anunciada por el "*Ministerio de Hacienda adjudica licitación y fija cronograma para operación de ventanilla única de comercio exterior*"[20] 14 de marzo 2012, se estima que a partir del último trimestre comience a funcionar el Sistema integrado de Comercio Exterior (SICEX), todos lo trámites de comercio exterior serían vía electrónica. Esto por parte de Aduana pero el Agente seguiría tal cuál.

En estos últimos años se han realizado presiones sobre la figura del Agente de Aduana de parte de los actores de la cadena logística, nos referimos a los que presionan fuertemente, que son los Freight Forwarders, pues consideran al Agente de Aduana un costo innecesario. Se cuestionan el ¿Por qué el sistema obliga a los exportadores e importadores a contratar los servicios de un Agente de Aduana para desaduanar o exportar mercancía?, ya que, pueden realizarlos ellos mismos es su rol de Freight Forwarder.

20

"Aduana.www.aduana.cl.http://www.aduana.cl/prontus_aduana/site/artic/20120315/pags/20120315173137html. 20-10-2012.17:25 PM".

Además se hace hincapié principalmente, en sí los Agentes de Aduana darán abasto considerando el continuo crecimiento de la economía chilena.

Son razones que inducen a una investigación sobre su rol pre-fiscalizador, si están dando respuesta al comercio exterior hoy en día en Chile, y si sus servicios y cobros son justificados en estos tiempos de evolución del comercio en Chile y el mundo.

2.3.1 Importancia de los Agentes de Aduana para las Instituciones Internacionales y Nacionales.

Existen distintas organizaciones nacionales e internacionales que se refieren al Agente de Aduana ya sea en estudios realizados donde aluden su figura o hacen mención de ellos porque los Agentes forman parte de su sistema, como se analizará en cada punto a continuación:

a). Internacional

- ✓ **Banco Mundial.**

El Banco Mundial emite cada 2 años estudios donde indica el nivel competitivo de los países que se someten a él. Se hace en base a opiniones de operadores internacionales de carga sobre 6 aspectos claves, y consiste en dilucidar cuan bien se encuentran en competitividad logística cada país respecto a sus pares, los puntos en cuestión son los siguientes:

- *La eficiencia del proceso de despacho (velocidad, simplicidad y previsibilidad de formalidades) de los organismos de control fronterizo, incluidos los de aduanas.*
- *La calidad de la infraestructura relacionada al comercio y el transporte (puertos, ferrocarriles, carreteras, tecnología de la información).*
- *La facilidad para la negociación de precios competitivos de los envíos.*
- ***La competencia y la calidad de los servicios logísticos (transporte, agentes aduanales).***
- *Capacidad de seguimiento y rastreo de envíos.*
- *La frecuencia con la que los envíos llegan a su destino final en el tiempo acordado*[21].

De los puntos mencionados hay uno que se relaciona con el Agente de Aduana: **"La competencia y la calidad de los servicios logísticos (transporte, agentes aduanales)"** y se ve reflejado en la siguiente figura N°20, en él se indica a los Agentes porque también forma parte de la cadena, donde el punto de medición es la fluidez del procesos y no entorpecer la cadena y los Agentes de Aduana y Transporte son los referentes en este punto. En la siguiente figura se pueden apreciar todos los puntos que forman parte del ranking.

[21] Banco Mundial.www.bancomundial.org.http://competitividad.org.do/rd-en-el-indice-de-desempeno-logistico-2012/21-07.PM

Figura N° 20, Ranking de diferentes factores medidos por el Banco Mundial.

País	Ranking General	Aduanas	Infraestruc-tura	Envíos internacio-nales	Calidad y competencia logística	Seguimiento y rastreo	Puntuali-dad
Brasil	41	82	37	65	34	36	20
Argentina	48	56	52	43	45	51	43
Chile	49	41	50	94	48	40	44
México	50	62	44	77	44	45	54
Panamá	51	49	61	71	57	47	47
Costa Rica	56	58	67	105	59	54	51
Rep. Dominicana	65	63	90	107	100	48	38
Perú	67	64	56	93	71	70	79
Honduras	70	76	93	101	82	74	41
Ecuador	71	92	82	72	72	72	59
Colombia	72	66	62	112	61	82	64
Paraguay	76	84	78	70	78	83	72
Uruguay	77	51	63	88	74	79	112

Fuente: Competitividad Logística del comercio exterior chileno, estudio de Ingeniería Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Como se observa en la figura N°20, Chile se encuentra tercero después de Argentina y Brasil considerando los 6 factores, en el punto que se analiza (Calidad y Competencias Logísticas) también se consigue un lugar destacado entre sus pares considerando los 13 países que participan de este ranking. El país que tiene el puntaje más bajo es el que mejor evaluado por el Banco Mundial.

Si bien es cierto, Chile presenta un buen desempeño porque está por encima de la media de los países mejores evaluados dentro del ranking mundial, sin embargo respecto al año 2007 ocurrió un descenso en el ranking que realiza el banco mundial y bajo del puesto 32 al puesto 49, como lo indican la siguiente figura.

Figura N°21: Descenso de Chile entre año 2007 y 2010

País	LPI- Ranking 2010	LPI- Ranking 2007	Diferencia 2007-2010
Brasil	41	61	20
Argentina	48	45	-3
Chile	49	32	-17
México	50	56	6
Panamá	51	54	3
Costa Rica	56	72	16
Rep. Dominicana	65	96	31
Perú	67	59	-8
Honduras	70	80	10
Ecuador	71	70	-1
Colombia	72	82	10
Paraguay	76	71	-5
Uruguay	77	79	2

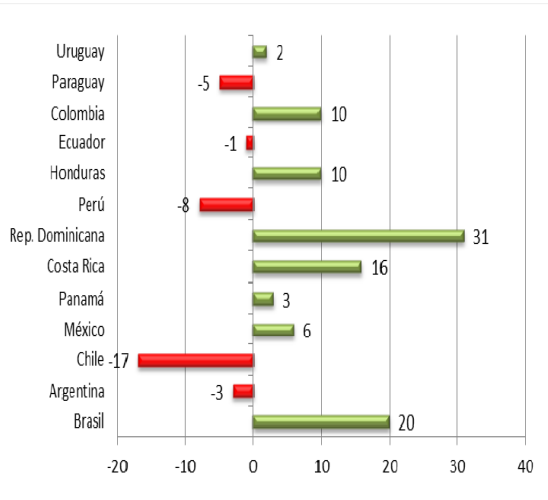

Fuente: Competitividad Logística del Comercio Exterior Chileno, estudio de Ingeniería Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Como se aprecia en la figura N°22, el descenso de Chile fue alto (-17%) respecto a los 13 países que aparecen en la figura es por eso que en base a estudios como el del banco mundial y observaciones que ya se venían haciendo producto de problemas que venía presentando el sistema, como: deficiencias en puertos, demora en la entrega de documentos, falta de tecnología en los procesos por el rápido avance del comercio exterior y el lento crecimiento de los actores del comercio exterior en Chile, es que se dio inicio el 17 de mayo del 2011 a la Agenda de Impulso Competitivo (AIC), para mejorar y dilucidar posibles trabas o deficiencias que tiene Chile para agilizar y facilitar

el comercio exterior. Como se refleja en este estudio, entre ellos el Agente de Aduana, sería una de los factores a mejorar.

- ✓ **Organización Mundial de Aduanas (OMA).**

De las entidades internacionales como la OMA, es una de los organizaciones que tiene relación con todo el que hacer aduanero pero sin embargo no fiscaliza al Agente de Aduana, pero si lo reconoce en distintas operaciones que deben pasar por ellos en cada país pero no se pronuncia respecto a su labor, eso se lo deja a cada país. Por lo tanto información de OMA en cuanto a fiscalización o evaluación no hay, aquí se mencionará lo que efectivamente realiza la OMA para tener una información más certera de ella. Definición de OMA:

"La Organización Mundial de Aduana (OMA) es la única organización intergubernamental centrada exclusivamente en materia aduanera. Con su membresía en todo el mundo, la OMA es ahora reconocida como la voz de la comunidad mundial de la Aduana. Es especialmente conocido por su trabajo en áreas que abarcan el desarrollo de estándares globales, la simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros, la oferta comercial de la cadena de seguridad, la facilitación del comercio internacional, la mejora de la aplicación de Aduanas y las actividades de cumplimiento, la lucha contra la falsificación y la piratería iniciativas ,

asociaciones público-privadas, la promoción de la integridad y sostenibles los programas mundiales de Capacidades Aduaneras de construcción"[22].

Se puede rescatar de la definición de la OMA que se preocupa de la "*la simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros"* dónde dentro de este proceso están inserto los Agentes de Aduana porque ellos son pre-fiscalizadores de Aduana y está dentro de los trabajos que a ella le competen. Y como la función del Agente es pre-fiscalizar en todos las operaciones dónde Aduana no puede y le ha sido encomendado a ellos, pero la OMA se relaciona con las Aduanas y no con ellos en forma particular como se mencionó anteriormente sólo cobran relevancia para ella cuando realizan un trabajo destacado que amerite atención, pero no más allá de destacarlo en algún foro, en su página web o hacer mención de ello en alguna conferencia sirviendo como ejemplo para las demás Aduana.

La OMA también mantiene el Sistema Armonizado nomenclatura de mercancías, y administra los aspectos técnicos de los Acuerdos de la OMC sobre Valoración Aduanera y Reglas de Origen[23].

[22] Organización Mundial de Aduana.www.wcoomd.org.http://www.wcoomd.org/home_about_us.htm.29-10-2012. 0:03PM

[23] Organización Mundial de Aduana.www.wcoomd.org.http://www.wcoomd.org/home_about_us.htm.29-10-2012. 0:27 PM.

Lo mismo que debe encargarse un Agente de Aduana, Valoración y Reglas de Origen y como se mencionó anteriormente ellas sólo toman contacto con Aduana porque es la organización de ellas y Aduana les delega esta labor a los Agentes.

- ✓ **Organización Mundial del Comercio.**

La Organización Mundial del Comercio es otra de las entidades que no tiene directa relación con los Agentes de Aduana, es decir no forman parte de su fiscalización internacional, solo hace énfasis cuándo sucede algún hecho relevante y que su protagonista es un Agente de Aduana en algún foro, pero no más allá de eso, he aquí su definición para entender que es la OMA:

"La Organización Mundial del Comercio puede verse desde distintas perspectivas. Es una Organización para la apertura del comercio. Es un foro para que los gobiernos negocien acuerdos comerciales. Es un lugar en el que pueden resolver sus diferencias comerciales. Aplica un sistema de normas comerciales. En lo fundamental, la OMC es un lugar al que los gobiernos Miembros acuden para tratar de resolver los problemas comerciales que tienen unos con otros"[24].

Como podemos darnos cuenta no tiene directa relación con los Agentes de Aduana su labor pero si lo que en esa organización se hace, los Agentes de Aduana terminan

[24]Organización Mundial del Comercio.
ww.wto.org.http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/who_we_are_s.htm
29-10-2012. 0:23 PM

respetando esa decisión salida de ahí, por lo tanto los Agentes deben estar constantemente actualizándose por que es él quien debe hacer la confección de documentos y debe estar al tanto si hay algún nuevo tratado con Chile por ejemplo, si firmo un acuerdo comercial con otro país para que al momento de confeccionar los documentos considere las respectivas rebajas de impuesto y así respetar el acuerdo.

Obviamente la OMC puede hacer más actividades por los países y así contribuir para que todos tengan una mejor calidad de vida, con el sólo hecho de que exista organización ya está contribuyendo al comercio. La OMA además de promover los acuerdos comerciales también puede realizar otras funciones como las mencionadas a continuación:

-*Bajar el costo de la vida y elevar los niveles de vida.*

-*Resolver diferencias y reducir las tensiones comerciales.*

- *Estimular el crecimiento económico y el empleo.*

- *Reducir el costo de las actividades comerciales a nivel internacional.*

- *Fomentar la buena gobernanza.*

-*Contribuir al desarrollo de los países.*

-*Hacer que se oiga más a los débiles.*

-*Contribuir al medio ambiente y la salud.*

-Contribuir a la paz y la estabilidad.

-Ser eficaz sin salir en los titulares de prensa[25].

Funciones que sin lugar a dudas son esenciales para la convivencia entre los países y la preocupación por la calidad de vida de las personas. Como ya se observó los Agentes no son fiscalizados por la OMA, pero si su labor tiene repercusión en ellos por lo antes mencionado.

b).Nacionales

2. Cámara Aduanera.

Por otro lado tenemos otro ente fiscalizador que es la Cámara Aduanera, se realizó un estudio para la Cámara Aduanera llamado "*Competitividad Logística del Comercio Exterior chileno: Propuestas para destrabar y reducir costos y modernizar las políticas publicas del sector*[26]*"*, a modo de estudiar y dar respuesta a la Agenda de Impulso Competitivo (AIC) impulsada por el gobierno de turno del año 2010, cuenta con 50 medidas que fueron detectadas por 150 expertos, con la finalidad de encontrar posibles trabas en el comercio exterior que estén obstaculizando el comercio exterior en Chile. De las 50 medidas 6 de ellas fueron cuestionadas por gremios de la quinta región, ellas

[25]Organización Mundial del comercio.
www.wto.org.http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/10thi_s/10thi00_s.htm.29-10-2012.1:17PM

[26] Competitividad Logística del comercio exterior chileno. Estudio de Ingeniería Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.28-07-2012.18:00 PM.

fueron las medidas número: 18, 23, 24, 25, 26, 27 y dieron respuesta mediante el estudio realizada para la Cámara Aduanera.

En esta ocasión se dará énfasis a la medida N°24 que dice relación con:

"Trámites Aduaneros: más competencia"

El problema que encontraron los expertos que confeccionaron las medidas fue:

"Los trámites aduaneros sólo pueden ser realizados por Agentes de Aduana, cuya cantidad es restringida por cupos establecidos. Esto limita la competencia y evita que intermediadores de carga, como los Freight-Forwarders (que controlan más del 70% del comercio marítimo mundial) puedan operar ante Aduanas"[27].

Según lo anterior, los Freight Forwarders quieren que se libere el Despacho Aduanero, osea que a ellos también los autorice Aduana a realizar despachos, y se argumenta ante esta petición que al liberar ésta medida sería una modernización del servicio, y lo que se quiere lograr con ésto es una mayor competencia del mercado, generando condiciones para unas tarifas más bajas y un servicio más expedito y simple.

Por su parte los Agentes de Aduana se defienden de esta medida argumentando que se incurriría en una serie de efectos negativos más que positivos, como los que se señalan a continuación:

"[27] Competitividad Logística del comercio exterior chileno. Estudio de Ingeniería Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 28-07-2012, 18:00 PM".

- ✓ Los Freight Forwarders no son normados como lo son los Agentes de Aduana, cuando un Agente cae en una situación engorrosa y Aduana lo determina así mediante una previa investigación, las multas recaen en la empresa y no en una persona especifica en cambio los Freight Forwarders no son normados por Aduana, por lo tanto, los Agentes de Aduanas consideran que seria un desorden tanto documental como con sus compromisos con terceros por la falta de regulación.
- ✓ Sí se permite que los Fraight Forwarders presenten documentación ante Aduana, está debería incurrir en más fiscalización y no sólo para ella, sino también los demás organismos fiscalizadoras como Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca), Servicio Nacional de Salud (SNS), etc. Porque los documentos ya no serían fidedignos, se incurriría en más gastos, se argumenta que el impacto no sería tanto para el Servicio nacional sino para los demás organismos.
- ✓ Por la masificación de operadores del despacho se vería afectado el patrimonio nacional, por aumento de probabilidades de fraude al fisco, se incurría en más multas y mayor costo administrativo para exigir el cumplimiento de las multas.
- ✓ Se prevé un aumento en los costos a privados, por que el trato ya no sería directamente con un Agente de Aduana y el Agente de nave, sino que el Agente de nave directamente con el cliente (Exportador), generándose una serie de servicios y complejidades en cobranzas, que da como resultado un mayor costo para el cliente final.

Todas estas son razones por las cuales los Agentes de Aduana no apoyan la AIC, lo mismo ocurrió con los demás medidas que involucran a otros actores del comercio exterior (Transporte Marítimo, Almacenes Extraportuarios, Transporte Camionero, Aduanas) llevando a cabo algunas manifestaciones el año pasado (2011) para presionar y lograron que se congelara la AIC, para ellos estas medidas no ayudarían al crecimiento del país como se espera, sino que generarían un "oligopolio" además que el actual modelo ha dado buenos resultados argumenta el Gremio de Agentes de Aduanas.

3. ALOG (Asociación Logística)

"La ***Asociación Logística de Chile – ALOG Chile A.G.,*** *es la Asociación que reúne a los Operadores Logísticos y Freight Forwarders del país, quienes prestan servicios de transporte de carga terrestre, marítimo y aéreo nacional e internacional, Logística – Distribución – Almacenaje. Esta compuesta por aproximadamente 100 empresas socias, segmentadas en socios activos y colaboradores, concentrando así el 90% del mercado nacional.*[28]A propósito de todo el revuelo que ha tomado la AIC también otras asociaciones como ALOG se pronunciaron respecto al tema y generaron un estudio el año 2010 llamado "Agenda Logística País", y propone 4 puntos de relevancia:

- ✓ Política de inversión en infraestructura.
- ✓ **Adecuación a prácticas y exigencias internacionales**.

"[28] Alog.www.alog.cl.http://www.alog.cl/qsomos.php.27-10-2012.17:28 PM"

- ✓ Implementación del Transporte Multimodal.
- ✓ Capacitación del capital humano.

Esto, según ALOG englobaría todo lo que tiene relación con logística bajando costos y ayudando así al crecimiento del país.

Dentro de uno de los puntos se hace mención a la "liberación al despacho Aduanero**"**, y dice así:

"Entendemos que es necesario liberalizar el despacho aduanero, permitiendo a otros actores del comercio exterior y a personas jurídicas desempeñarse como Agentes de Aduanas o asociarse comercialmente con ellos, como sucede en el resto del mundo[29]*".*

De lo mencionado se puede verificar que ellos como asociación están de acuerdo con la medida N° 24 de la Agenda de Impulso Competitivo y los Agentes de Aduana no. Hay que destacar que todas las medidas apuntan a disminuir los costos logísticos, según ALOG los costos logísticos en Chile en el año 2004 ascendieron a US$ 16.500 millones. Ellos están convencidos que con una eficiente agenda logística se pueden bajar algunos puntos porcentuales en gasto logístico.

Una de las razones del estudio de ALOG es que Chile tiene un costo logístico el doble de sus pares de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Chile gasta un 18% más en costos logísticos que sus pares de la OCDE que gastan un

"[29] Alog.www.alog.cl.http://www.alog.cl/qsomos.php.24-07-2012.0:17 PM"

9% como promedio. Según ALOG tener un costo logístico el doble de los países de la OCDE se debe a[30]:

1. *Alta Variabilidad y Lead-time en la oferta*
2. ***Burocracia y demora excesiva en trámites***
3. *Participación modal desbalanceada*
4. *Baja calidad de infraestructura ferroviaria*
5. *Pérdida de economías de escala en transporte carretero*
6. *Atomización y falta de capital social en el sector*
7. *Debilidad en capital humano técnico y operativo*
8. *Mix de Regulaciones inadecuadas*

Se destacan los puntos anteriores porque son las razones que ALOG estima que son las falencias que Chile debe mejorar para su continuo crecimiento en el comercio exterior. En el punto 2 se hace alusión a "***Burocracia y demora excesiva en trámites",*** la serie de trámites que se deben hacer para una exportación e importación actualmente están bajo una burocracia porque todo lo que se exporta e importa debe contratar los servicios de un Agente de Aduana, además de la demora excesiva en trámites por que el sistema está diseñado así, por esto se reclama que se mejore para demorar menos tiempo en realizar la tramitación en Chile. Hay que mencionar que parte de esta demora también la contribuye el resto de los actores de la cadena, pues Aduanas y los Agentes de Aduana son los únicos que operan 7 días a la semana.

[30] Alog. www.alog.cl.http://www.alog.cl/alp.php.24-07-2012.0:17PM

4. **Servicio Nacional de Aduana (SNA).**

Con la globalización, el comercio se hace más dinámico y los países comienzan a tener más actividad, esto se hace posible con los Tratados de Libre Comercio que se suscriben.

Chile tiene tratados con diferentes comunidades del mundo llegando a todos los rincones, es por esto que "*6 millones de personas comen una porción de salmón en el mundo mientras que otras 7 millones toman una copa de vino chileno*[31]*"*, por nombrar algunos ejemplos.

Para que lo anterior ocurra es necesaria la fiscalización de Aduanas, tanto por verificar la veracidad de los productos así como también por la recaudación de impuesto para el país, y como es sabido al pasar de una frontera a otra existe la fiscalización de Aduana.

Chile ha crecido rápidamente en el comercio exterior, por lo tanto, para Aduana el Agente cobra aún más importancia.

Para el Servicio Nacional de Aduana, el Agente sigue teniendo la misma relevancia que en sus inicios, cada año se llaman a concursos y nuevos Agentes entran al servicio del comercio exterior en Chile. El año 2011 se llamó a concurso y se hizo nombramiento a

"[31] Alog.www.alog.cl.http://www.alog.cl/alp02.php. 25-07-2012.1:26 PM".

36 Agentes de Aduana (Resolución N°1364). En la actualidad existen 270 Agentes de Aduana según nómina del Servicio Nacional de Aduanas.

Después de todo el revuelo causado por la Agenda de impulso competitivo del gobierno, Aduanas sigue teniendo una mirada hacia el Agente como un ente fiscalizador del comercio, y mientras siga creciendo el comercio, seguirán apareciendo más Agentes, pues para Aduana son de gran ayuda de lo contario ella no daría abasto para fiscalizar el volumen del comercio que existe hoy en día.

La Aduana sólo tiene la capacidad de fiscalizar un total del 4%, por tanto necesita de los Agentes de Aduana para fiscalizar el 96% restante. Aduanas fija los cupos de Agentes de Aduana de acuerdo a un polinomio, es decir, a medida que crece el comercio exterior chileno, en esa proporción aumentan los agentes de Aduana.

Los Agentes de Aduanas más grandes tienen una porción de un 2.5% del mercado, y así va bajando la porción de acuerdo a la capacidad de la Agencia, en cuanto a sus prestaciones de servicios y la calidad del servicio es que va captando clientes y fidelizándolos. Varias Agencias permanecen por años prestando servicios a los mismos exportadores e importadores, y por lo demás grandes empresas requieren de los servicios de 2 a 3 Agencias de Aduanas a la vez, por el volumen de su demanda.

En la siguiente figura N°22 se puede apreciar el crecimiento continúo que ha proporcionado Chile durante el último tiempo y en base al crecimiento del país son los cupos de Agentes que se necesitan cada año.

Figura N° 22, Crecimiento de Chile durante los últimos años.

AÑOS	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012 1er III**
Exp (FOB)	58.116,4	68.295,8	66.455.5	53.024,1	71.028,4	81.411	20.263
Imp (CIF)	38.409,1	46.966,3	61.903,0	42.377,5	58.955,7	74.908	18.539
Intercambio Global	96.525,5	115.262,1	128.358,4	95.401,6	129.984,2	156.320	38.802

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Central.

Como se puede verificar en la figura anterior el crecimiento de Chile en el comercio exterior ha venido en ascenso cada año, menos el año 2009 que se vieron afectadas las exportaciones e importaciones por la crisis financiera que sufrió Estados Unidos el año 2009, crisis por morosidad en préstamos hipotecarios residenciales. La morosidad fue aumentando lo que hizo que el mercado colapsara pasando a llevar el resto de las economías mundiales, lo que por supuesto también afecto a la economía chilena. Pero sin embargo el crecimiento continuó los años siguientes y seguirá creciendo según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional como lo exhibe el gráfico N°2 de

proyecciones y crecimiento de Chile, y lo que se espera también del crecimiento en el mundo en el que se está inserto: China, Eurozona, Latinoamérica y el Caribe durante el año 2013. Como lo indicaba anteriormente en base al crecimiento del país es que se incrementan los Agentes de Aduana al servicio del comercio.

En el gráfico N°2, se puede apreciar a Chile respecto a sus pares con altas proyecciones y crecimiento para el año 2013. El mundo y Latino América sus proyecciones son relativamente similares, y la Eurozona que vendría recién repuntando de la crisis que atraviesa este año (2012).

Gráfico N° 2, Proyecciones y Crecimientos.

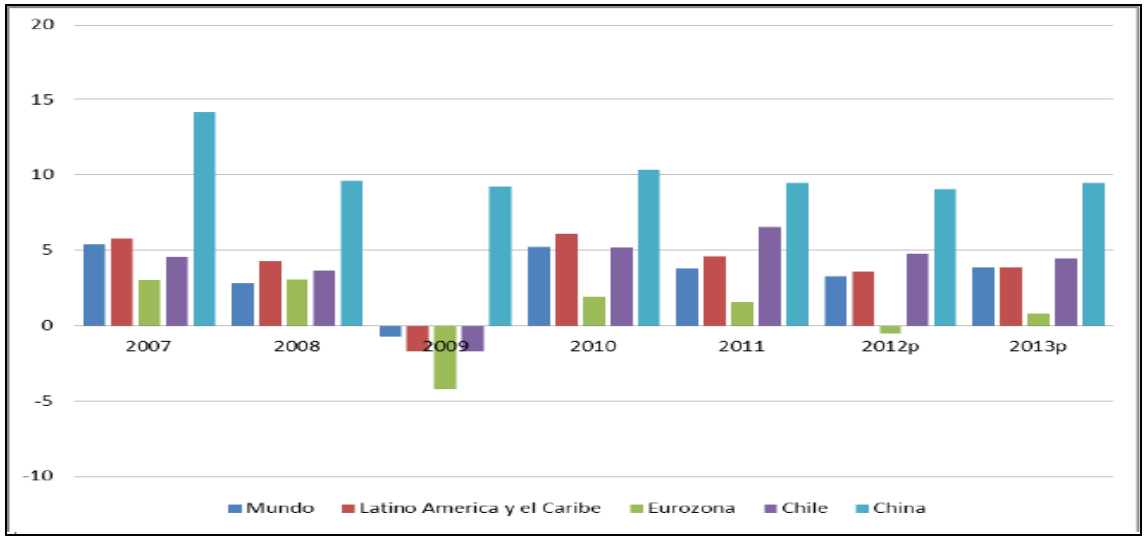

Fuente: FMI año 2012

Chile se ve con buenas proyecciones y crecimiento para el próximo año, cosa que no es una novedad porque ya lo han demostrado las cifras en los años anteriores, como lo indicó el esquema N°22, y según el gráfico N°2 continuará su crecimiento. En base a esto se puede proveer que los Agentes de Aduana continuarán incrementando en el mercado de Chile.

Como ya se ha mencionado, Aduana a medida que va creciendo el comercio exterior chileno continúa llamando a concurso y siguen incorporándose más agentes de Aduana al servicio del comercio. Así Aduanas lo ha ido haciendo en el transcurso del tiempo desde que apareció la figura del Agente de Aduana.

En el siguiente cuadro se muestran datos históricos de antes que se creara la figura del Agente de Aduanas hasta hoy en día.

Figura N° 23, Un antes y un después del Agente de Aduanas.

Factores	**Antes de la existencia del Agente de Aduanas (1975).**	**Después de la existencia del Agente de Aduanas (2011).**
Servicio Nacional de Aduanas:	1300 Funcionarios	1361 Funcionarios
Agentes de Aduanas	0	270
Intercambio Comercial	US$ 10.000 Millones	US$ 156.320 Millones
Empresas Exportadoras	230	8.156
Productos Exportados	560	5.506
Países a los que se exporta	53	170
Tpo. Promedio tramitación documentaria Imp. Aéreo	18 días	20 minutos
Tpo. Promedio tramitación documentaria Imp. Marítimo	2 meses	20 minutos

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos entregados por la Cámara Aduanera.

Como se aprecia en la tabla desde que apareció la figura del Agente de Aduana hasta el 2011, existen 31 años de diferencia y se nota en las cifras el crecimiento en todo ámbito, el aumento de empresas y productos a exportar. El incremento de los Agentes de Aduana y el poco aumento de los funcionarios de Aduana, que era el objetivo del Servicio Nacional de Aduana y el por qué se creó la figura del Agente de Aduana. Los 20 minutos que toma aproximadamente el trámite aduanero es para el caso de mercancías tradicionales y sin ningún problema de por medio.

2.3.2 Escenario Actual de los Agentes de Aduanas en Chile.

Los Agentes de Aduana al estar inserto en la cadena del comercio exterior están sujetos a críticas respecto a todos las empresas que forman parte de la cadena, ya que van siendo medidos por el crecimiento del comercio y la comparación que realizan las entidades nacionales e internacionales en Chile respecto al mundo. Es por esto que el escenario actual de los agentes se analizará en base a ventajas y desventajas que poseen los Agentes de Aduana en relación al sistema.

Ventajas

1. La ley los protege desde sus inicios, además Aduana lo ve como un bien necesario porque son sus ojos en el exterior de sus dependencias, es decir, donde Aduanas no puede estar por el volumen del comercio en Chile ahí están los Agentes de Aduana para hacer cumplir todos los pasos legales para sacar e ingresar la mercancía al o del país**.** Por tanto mientras la ley los ampare empresas como Courrier, Freight Forwarder, Navieras, etc. continuarán haciendo presión para que se libere el "despacho aduanero". Por ahora la ley le otorga exclusividad al Agente de Aduanas.

2. El Agente puede optar por alguna estrategia, es decir, optar por alianzas, se une con otro Agente de Aduanas para sobrellevar la competencia, y a la vez, es una oportunidad para entregar en conjunto un mejor servicio, incorporando más tecnología porque se reúnen más recursos y así aprovechar una economía de escala.

3. El modelo actual de mantener a los Agentes como pre-fiscalizadores del comercio exterior ha venido dando resultados, así lo demuestra el estudio del Índice de Competencias Logísticas del Banco mundial, como lo indica por ejemplo "Calidad y Competencias Logísticas" donde Chile se encuentra por encima de la media de los países mejores evaluados, esto indica que el modelo si da resultados, contando así con los respaldos de los estudios del banco mundial. Si bien es cierto, hay cosas que se deben mejorar pero no es un modelo obsoleto y están trabajando en conjunto con Aduanas para disminuir los tiempos de fiscalización y tramitación, que para los Agentes de Aduana es una preocupación constante.

4. Su rol de pre-fiscalizador, para Aduana el Agente realiza un trabajo fundamental, ya que hace todo el trabajo previo antes de ser legalizada la mercancía por ella, es decir dejando que sólo el último proceso sea realizado por Aduana. Para SNA los Agentes aún son esenciales para hacer cumplir las obligaciones de los exportadores e importadores, tanto en recaudación de impuestos, como para dar veracidad del tipo de mercancía que sale e ingresa al país.

5. El Agente de Aduana, es libre de cobrar por sus servicios lo que estime conveniente de acuerdo a la calidad de sus servicios y no es necesario que ninguna autoridad intervenga en sus tarifas, porque se regula naturalmente, pues el ingreso de Agentes de Aduana al servicio del comercio le da equilibrio a la competencia. Se puede decir que están bajo una competencia perfecta.

6. Reconocimiento Institucional. Su labor viene desde 1975 en Chile, han estado desde esa fecha al servicio del comercio internacional que para el año 2015 cumplirían 40 años entregando sus servicios, manteniendo un orden documental y siendo de gran ayuda para Aduana en la pre-fiscalización. Además de Aduana que los respalda, ellos pertenecen a un gremio que es una Asociación Nacional de Agentes de Aduana y por supuesto que cuentan con el respaldo de la Cámara Aduanera.

7. Reconocimiento Legal Nacional, reconocimiento que la ley le otorga desde sus inicios y la potestad que le confiere para poder hacer cumplir el reglamento de Aduana ante terceros.

Desventajas

1. Los servicios de los Agentes de Aduana por ser obligatorios, ya son vistos negativamente, y más bien si significa perdida de dinero y tiempo como lo hacen ver Navieras, Freight Forwarder, Corrier, etc. Los Agentes de Aduana tienen claro que será una constante lucha, por un largo tiempo existirá la presión de las grandes empresas porque se libere el despacho aduanero, ya que argumentan que ellos mismos pueden hacer este trabajo sin necesidad de contratar servicios externos y así ahorrarse un costo innecesario, según ellos.

2.Existen Agentes de Aduanas que sí, prestan sus servicios como empleado de los Freight Forwarder, es decir, por el sólo hecho de firmar los documentos reciben un sueldo mensual por prestar de esta forma sus servicios y ésto los perjudica enormemente porque a parte de ser desleal con sus pares, es una razón más que están dando para ser mirados como innecesarios sus servicios, pues así no están cumpliendo su rol de independencia como lo indica la ley, y esto da pie para que los Freight Forwarder ejerzan más presión sobre su existencia y pidan que los Agentes de Aduana pasen a formar parte de sus funcionarios.

3. El ingreso de Agentes cada año, al ingresar más Agentes cada año al mercado hace que la competencia sea más fuerte y los más débiles desaparezcan porque no avanzan con la tecnología, el crecimiento del comercio y la competencia los supera y desaparecen. Para un Agente de Aduana esto es una desventaja pero no así para el comercio o los usuarios de los Agentes en Chile porque al ponerse más competitivo el servicio prestado por ellos mejora.

4. Los Agentes de Aduanas comparados con los del resto del mundo. Las grandes empresas como Freight Forwarders, hacen una comparación respecto de países como España donde el Agente no es el solamente quien realiza este servicio sino los Forwardes también, esto ejemplos son tomados por las empresas que operan en Chile para hacer presión sobre la liberación del despacho. Pero no hacen una retroalimentación que ha ocurrido como es el proceso en ese país si ha funcionado o no,

porque recordemos los Forwarder le interesa la rapidez pero ellos además de preocuparse de su rol al ser el trabajo de un Agente encargarse de la documentación. Gran desventaja para los Agentes Chilenos y el país por su orden documental y recaudación de impuestos si la ley cede ante esta petición.

5. Los Agentes de Aduana deben reinventarse, primero ser competitivos en Chile ya sea entre sus pares y con el resto de la cadena y segundo ayudar a aumentar la competencia en chile en el sentido como lo ven los demás países al hacer comparaciones con Alemania por ejemplo que es el mejor país evaluado por el Banco Mundial en todos los factores mencionados a continuación:

- *La eficiencia del proceso de despacho (velocidad, simplicidad y previsibilidad de formalidades) de los organismos de control fronterizo, incluidos los de aduana.*
- *La calidad de la infraestructura relacionada al comercio y el Transporte (puertos, ferrocarriles, carreteras, tecnología de la información).*
- *La facilidad para la negociación de precios competitivos de los envíos.*
- ***La competencia y la calidad de los servicios logísticos (transporte, agentes aduanales).***
- *Capacidad de seguimiento y rastreo de envíos.*
- *La frecuencia con la que los envíos llegan a su destino final en el tiempo*

acordado[32].

Y en base a estudios es que en Chile surgen cuestionamientos y cortan por lo más débil, como el Agentes de Aduana para el resto de la cadena es sinónimo de Fiscalización y que hay que cumplir una seria de documentos para poder pasar con la mercancía hacia o fuera de las fronteras del país y lógicamente los que no están de acuerdo con ellos buscaran razones para hacerlo desaparecer.

2.3.3 ¿Están los Agentes de Aduana dando una respuesta eficiente al Comercio Internacional hoy en día en Chile?

Pregunta que cabe cuestionarse después del revuelo causado el año pasado (2011) con la Agenda de Impulso Competitivo (AIC) impulsada por el gobierno. Interrogante que será respondida en base a estudios expuesto anteriormente y se hará usando 3 criterios.

1. Facilitación del Comercio en Chile.

Para la facilitación del comercio es necesario que los Agentes de Aduana estén bien actualizados y avancen junto con el sistema e incorporen tecnología a sus procesos, para responder de la misma forma que avanza el comercio y entregar un buen servicio.

"[32] Banco Mundial.www.bancomundial.org.http://competitividad.org.do/rd-en-el-indice-de-desempeno-logistico-2012/21-07 PM"

Los Agentes de Aduana en la actualidad están trabajando en el Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX), en la Carpeta Electrónica para digitalizar el despacho aduanero, trabajando de la mano con la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Cámara de Comercio, Servicio Nacional de Aduana, etc. Trabajando en conjunto con todas estas entidades para modernizar el sistema y reducir los tiempos de tramitación en exportación e importación que a ellos como Agentes les preocupa.

Actualmente con el sistema que poseen hoy en día, los Agentes de Aduana sí, están reaccionado en forma eficiente al crecimiento del comercio, así también lo visualiza el Servicio Nacional de Aduana, ya que a medidas que crece el comercio en Chile aumenta los Agentes de Aduana en el mercado para cubrir ese crecimiento.

Razones que en su momento fueron suficientes para demostrar al gobierno que los Agentes de Aduana están realizando bien su trabajo, y que sí, existe algo de demora en el proceso pero se entiende que es parte del sistema actual, y están trabajando en conjunto con las entidades correspondientes para reducir los tiempos de demora. Criterio que está muy ligado al que viene a continuación.

2. Rapidez en el comercio exterior de los Agentes respecto a sus pares.

En el estudio del Banco Mundial se menciona a los Agentes de Aduanas, en este punto: ***La competencia y la calidad de los servicios logísticos (transporte, agentes aduanales)***, encontrándose en cuarto lugar respecto a los demás puntos evaluados que aparecen en el estudio del Banco Mundial. Si lo comparamos solo con los 6 factores evaluados nos damos cuenta que de 6 factores, el punto en cuestión se encuentra bajo la media, y que obviamente se puede notar una falencia en su servicio, esta baja evaluación hace que las demás empresas como Forwarders se manifiesten en su contra. Ahora las falencias también se deben al sistema al cuál ellos están insertos considerando que recién se están implementado sistemas (SICEX, VUCE) que permite que todo sea más expedito y tome menos tiempo en la tramitación que es lo que a ellos les compete junto con Aduana. Si lo miramos desde fuera, es decir en comparación con otros países la evaluación es buena Chile se encuentra por encima de la media de los países bien evaluados, por lo que de este estudio se infiere que el modelo actual funciona, pero las empresas del área del transporte (Navieras, Freight Forwarder, etc) no piensan lo mismo y argumentan en el estudio impulsado por ALOG, lo siguiente: *"Entendemos que es necesario liberalizar el despacho aduanero, permitiendo a otros actores del comercio*

exterior y a personas jurídicas desempeñarse como Agentes de Aduanas o asociarse comercialmente con ellos, como sucede en el resto del mundo"[33].

Petición que los Agentes de Aduanas le demostraron al gobierno mediante un estudio que no es posible liberar el "despacho aduanero". Si bien estas empresas toman como ejemplo lo que han hecho países del resto del mundo, como es el caso de España donde si liberó el despacho aduanero y las consecuencias son paupérrimas con miles de documentos perdidos y ya están pidiendo la vuelta del Agente de Aduana para que se preocupe de la documentación, en base a este ejemplo se entiende que cada cuál debe especializarse en lo que sabe hacer y no abarcar demasiado y hacerlo a medias. Los Agentes además de incorporar tecnología a sus procesos están avanzando en conjunto con Aduana para modernizar el sistema y así reducir tiempos en sus servicios. La facilitación del comercio tiene directa relación con la rapidez del proceso como se mencionó en el criterio anterior.

3. Flujo del comercio exterior en Chile.

El comercio en Chile aumenta cada año en un 8% en promedio según la figura N°22, por lo tanto para este flujo que va en aumento es necesario incrementar también los Agentes de Aduana al servicio del comercio, y es eso lo que se hace cada año, Aduana llama a concurso publico para reclutar postulantes y posteriormente pasar por una evaluación de conocimientos y otros requisitos solicitados para poder transformarse en

"[33] Alog. www.alog.cl.http://www.alog.cl/qsomos.php.24-07-2012.0:17 PM"

Agente de Aduana. Como se estima que el comercio en Chile continúe su crecimiento como se aprecia en el gráfico N°2 del Fondo Monetario Internacional, por lo tanto seguirán ingresando Agentes nuevos al sistema.

Si bien es cierto que el flujo del comercio crece cada año es una excelente noticia para Chile, pero está la otra parte que tiene mucha relevancia, es si se dará abasto en los servicios no sólo el de los Agentes sino por ejemplo en puertos sí contarán con la tecnología suficiente para operar a la velocidad que exige el sistema cada año. Porque los sistemas no alcanzan a modernizarse en tan corto tiempo y esto hace que se critique el sistema. Al pertenecer los Agentes al sistema, las empresas como Forwarder atacan la parte más débil de la cadena que son los Agentes de Aduana, aludiendo que ellos también pueden realizar esa labor además de su labor propia, y así dejar la mercancía en destino y volver rápidamente para dar a abasto con el crecimiento comercio de cada año, según sus peticiones eso es lo que ellos hacen ver.

2.3.4 Relevancia del Agente de Aduana para las Instituciones Nacionales e Internacionales.

1. Nacionales.

Los Agentes de Aduana son de vital importancia para una buena organización documental, y esto es esencial para Aduana, mediante ellos se lleva un orden y registro de todos los movimientos del comercio exterior, información valiosa que sirve de

estadística para posteriores estudios. Ellos hacen una pre fiscalización para que al **Servicio Nacional de Aduana** les sea más simple el proceso, osea lo que hace un Agente para la Aduana es simplificar el proceso realizando un filtro documental, y que se envíen todos los documentos correspondientes para una exportación e importación y no otros que no corresponden o documentos mal hecho porque no saben su estructura. Aduana como otras organizaciones posee sus propios programas y formatos de cada documento, además que los confeccione un Agente de Aduana le da seguridad que la información entregada es la correcta, por tanto se asume que la documentación es fidedigna.

Para otros organismos como **ALOG** que representan operadores logísticos en Chile, no están de acuerdo con su figura, pues critican su labor, no concuerdan con Aduana como se ha explicado anteriormente. ALOG como representante de los Operadores logísticos en Chile no está de acuerdo con Aduana, solicita la liberación despacho Aduanero y esto significa que cada entidad que exporte e importe puede hacer sus propios documentos sin necesidad de contratar los servicios de un Agente de Aduana, como ya se ha explicado sería un desorden que Aduana no daría abasto para fiscalizar.

Instituciones como la **Cámara Aduanera** es otra entidad que defiende la figura del Agente en Chile, fue tanto el revuelo causado el año 2011 en contra de la figura del Agente, que la Cámara Aduanera solicitó un estudio con ayuda de una de las Universidades de la región de Valparaíso (Universidad Católica) para demostrar su

verdadero aporte al comercio internacional, lo que significa para Aduana, etc. La labor de los Agentes para la Cámara Aduanera es un verdadero orgullo por su buen desempeño y de años de servicio al comercio. Por último la Cámara Aduanera y Aduana hacen notar que la labor de un Agente va acompañada del sistema que también avanza a paso firme.

1. Internacionales

Para las entidades internacionales los Agentes de Aduana no son más que unos funcionarios de Aduana donde ella se encarga de evaluarlos, de sancionarlos cuando corresponda o de expulsarlos según sea el caso. Entidades internacionales como OMA, OMC solo observan el funcionamiento del comercio exterior en el mundo e interfieren cuando algo les compete, para el caso de OMA en materias Aduaneras y OMC en materias de comercio exterior. Solo destacan un hecho cuando sucede algo relevante para el mundo digno de ejemplo, en foros de noticias o en conferencias.

Observan el comportamiento de cada país pero no el de los Agentes de Aduana específicamente, su mirada es global, se fijan en el funcionamiento los países en materias que a ellos les competen pero no fiscalizan ni evalúan a los Agentes de Aduana.

Algunos realizan estudios como lo hace el **Banco Mundial,** y como se ha mencionado anteriormente dentro de los factores que esta organización realiza estudios, aparece el

Agente de Aduana, estudios que evalúan la situación de un país respecto a otros en cuanto a tecnología incorporada en los procesos, rapidez en los procesos, eficiencias de los actores del comercio exterior de cada país, etc.

Son estudios que miden a los países de acuerdo a rankings, desde una perspectiva externa, no se involucran con ellos sólo lo hacen estudios que le sirven a cada país para mejorar falencias y fortalecer otras. Algo similar ocurre con cada uno de los organismos internacionales mencionados en este estudio, donde **OMA** y **OMC** tienen una mirada general del país y no específicamente en los Agentes de Aduana. Es verdad que las decisiones de estas Instituciones si afectan el trabajo de ellos porque se deben respetar sus decisiones que son tomadas en distintas asambleas, ya sea por acuerdos comerciales firmados por los países donde los Agentes deben estar al tanto y acatar estos tratados. Lo mismo ocurre con OMA, ellos se entienden con las Aduanas de los países y los Agentes por ser funcionarios de Aduana deben acatar órdenes o acuerdos fijados por estas entidades a nivel mundial donde cada Aduana lo trasmite en cada país implementándola según el acuerdo o políticas internas de cada Aduana pero siempre acatando normas internacionales.

Finalmente los Agentes de Aduana sólo son relevantes para los países y no para las entidades internacionales ellas sólo se enfocan a realizar estudios, se informan como funciona el sector que les compete a cada organismo en los países, pero para ellos no es relevante su rol sólo deben existir porque cada país los necesita pero a estos organismos

no le incumbe que no existan, esa decisión es de cada país, cosa totalmente distinta para Aduana en Chile, los Agentes para ella tienen relevancia en lo que hacen y son sus brazos en el resto del país donde ella no puede estar.

Capítulo 3

3. Conclusiones

3.1 Conclusión A

- ✓ **Conclusión del informe.**

Los Agentes de Aduana le dan veracidad y transparencia al comercio exterior chileno, transformándose en una parte fundamental del Servicio Nacional de Aduana como pre-fiscalizadores. Pero mediante la investigación se pudo verificar que existen actores de la cadena que no están de acuerdo con la figura del Agente de Aduana, y solicitan la liberación del despacho aduanero o bien que los Agentes de Aduanas pasen a formar parte de las grandes empresas, y otros que simplemente quieren que los Agentes no existan, cosa que es poco posible. Se elaboraron 3 razones por las cuales sus peticiones son poco probables, y son las siguientes:

1. Los Agentes de Aduana deben trabajar en forma INDEPENDIENTE como lo indica la ley, por ende formar parte de una empresa (Freight Forwarder) como empleados no es posible porque la ley se lo impide, pues sí el Agente de Aduana formara parte de una empresa determinada, declararía cada documento de acuerdo a la conveniencia de su empleador, quien le paga su sueldo. Por lo tanto esta petición de los Freight Forwarders no concuerda con la finalidad para la cuál Aduana creo la figura del Agente.

2. Que los Agentes de Aduana desaparezcan, es casi imposible porque Aduanas lo creo con el fin de que ellos como empresas privadas velaran por la veracidad de la mercancía bajo el principio de la buena fe, y cuidaran del patrimonio nacional. Para Aduana el Agente es de real importancia pues fiscaliza el 96% del comercio chileno, ya que Aduana solo fiscaliza el 4% del comercio.

3. Liberación del despacho Aduanero, en la investigación se pudo verificar que los actores que piden la liberación del despacho aduanero, solo quieren una integración vertical ósea concentración del negocio. Ellos piden que exista mayor competencia a través de la liberación del despacho aduanero, pero esto es sólo discurso, porque las Agencias Navieras son dueñas de Fraight Forwarder , Courrier, etc. Por lo tanto ellos mismos pueden llevar la mercancía desde el exportador hasta el importador, es decir, de principio a fin sin interrupciones. Tendrían la potestad de fijar las tarifas que estimen convenientes y no existiría esa competencia que ellos dicen.

En Chile existen 4 grupos económicos que son los navieros (CCNI, Ultramar, CSAV, SAAM) y al liberarse el despacho aduanero se repartirían entre ellos el mercado, lo mismo que ocurre con las farmacias, si bien es cierto se aplica grandes multas pero vuelven a hacer lo mismo, algo similar ocurriría con el comercio exterior en Chile. Si se libera el despacho en Chile se acaba la competencia, transformándose en un "oligopolio".

Finalmente, lo que quieren es que no los fiscalicen para hacer el negocio como se les plazca y evadir impuesto y que nadie los moleste. Las fiscalizaciones en sí de todo ámbito son tediosas, pero son necesarias porque de lo contrario sería un desordenen en todo ámbito del país. En cuanto al comercio exterior sería un desorden documental y no habría preocupación por la pérdida de algún documento porque lo que a ellos les interesa es la rapidez, el transporte, la entrega de la carga a destino. Otro caso preocupante sería la recaudación de impuesto al liberar el despacho aduanero, se teme la evasión de impuesto.

3.2 Conclusión B

3.2.1Aporte Académico

- ✓ **Importancia de hacer la Práctica Profesional.**

Realizar la práctica profesional es de suma importancia porque incorpora a los futuros profesionales al campo laboral, permite conocer otros profesionales relacionados con el área dónde se está realizando la práctica, además en la empresa dónde realiza la práctica y en sus relaciones de trabajo, el profesional se hace de una amplia gama de contactos a quienes acudir al momento de tener dudas respecto a lo que está realizando o va realizar en el futuro, o simplemente para cambiarse de una empresa a otra.

Durante el tiempo que dura la práctica, existe la posibilidad de adquirir todos los conocimientos que ofrece la empresa, es una experiencia enriquecedora, ya que se aprende mucho, si bien es cierto de la Universidad se llega a enfrentar la práctica con conocimientos teóricos pero son mínimos comparados con los adquiridos durante la práctica.

El aprendizaje en la práctica va desde lo más básico hasta lo más complejo, en este caso por ejemplo, se aprendió desde hacer un instructivo de embarque que es lo más básico de una operación de exportación hasta la confección un Bill of Lading que es un documento complejo, no tanto por su confección sino por la responsabilidad que implica el documento, los errores en el implican gastos.

Además de todas la razones mencionadas de la importancia de realizar la práctica profesional, esta la posibilidad vigente, que el profesional continúe trabajando para esa empresa o use esos mismos conocimientos para incorporarlos como experiencia a sus antecedentes labores, y a la hora de buscar algún trabajo en otra empresa relacionada con el área donde se realizo la práctica sirvan para postular a un cargo.

2. Importancia del tema para la vida profesional.

El tema abordado en este informe ha contribuido mucho a los conocimientos que se tenían respecto al Agente de Aduana, a dado respuesta a inquietudes que habían respecto a su figura, el aprendizaje adquirido en está investigación fue enriquecedor en todo sentido, pero específicamente lo que causó más atención es como grandes empresas se adelantan, proveen o quieren la desaparición del Agente, y lo hacen de una manera especial, realizan el rol de un Agente de Aduana y sólo pagan a un Agente por la firma y así cumplen con el trámite de exportación o importación ante Aduana. Hecho que es muy parecido a una piratería.

Investigación que hace reflexionar respecto a situaciones que puedan estar ocurriendo y que la mayoría de las personas jamás se enteran si es que alguien no hace una investigación para saber que hay detrás, aunque para las personas del sector puede ser un secreto a voces y como la fiscalización no es eficaz se forman estas empresas de años dónde jamás son sancionadas.

Investigar este tema sirvió para despejar muchas dudas y además de verificar como grandes empresas quieren hacer un oligopolio del negocio, con su poder monetario quieren comprar todo y da lo mismo lo que ocurra con las pequeñas empresas, porque los Agentes de Aduana son eso pequeñas empresas, que tiene un pequeño número de empleados y que viven de eso.

Por último de la importancia que cobra el dinero para grandes empresas que quieren más y más dinero, dejando a las pequeñas empresas sin nada si es posible, y si se agrega una cualidad la palabra es egoísmo sólo se quieren repartir las ganancias en unos pocos y la mayoría que reciba migajas. Dentro de todas las enseñanzas que dejo en mí este trabajo de investigación fue la recopilación de información para llegar a entender un tema en su plenitud y hacer ver que muchas empresas no autorizadas se forman por falta de fiscalización y nadie dice nada, es todo un tema monetario que tiene varias aristas.

El aporte académico fue conocer en profundidad un ente con tanta relevancia en nuestro comercio exterior, como lo son los Agentes de Aduana y por ser un profesional de comercio exterior uno de los deberes es conocer a fondo temas relacionados con el aérea y esta investigación aporto conocimientos nuevos en mi formación académica.

Bibliografía

1. Asociación Logística.

http://www.alog.cl/,Estudio,19-07-2012/21:28PM.

2. Servicio Nacional de Aduana.

/http://www.aduana.cl/prontus_aduana/site/artic/20120315/pags/20120315173137html/

20-10-2012/ 17:25 PM.

3.Banco Mundial. /http://competitividad.org.do/rd-en-el-indice-de-desempeno-logistico-2012/21-07, PM.

4. Cámara Aduanera.

http://www.camaraaduanera.cl/web/index.php?action=Nosotros&id=8&type=T.27-10-2012.15:37 PM.

5. Código Aduanero Centro Americano.

http://elsalvador.eregulations.org/media/cauca.pdf/25-09.2012/22:14PM.

6. Estudio de la Universidad Católica de Valparaíso. "Competitividad Logística del Comercio Exterior Chileno: Propuestas para destrabar, reducir costos y modernizar las políticas publicas del sector".

7.El salvador.

http://elsalvador.eregulations.org/media/cauca.pdf.25-09.2012/22:14PM

9.Lauritzen Cool Logistics.

http://www.lclog.com.04-12-2012.16:07 PM".

10. Nomenclatura Arancelaria./http://www.monografias.com/trabajos88/nomenclatura-aduanera-o-arancelaria/nomenclatura-aduanera-o-arancelaria.shtml/25-09-2012 22:25PM.

11. Organización Mundial del Comercio. http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/10thi_s/10thi00_s.htm. 29-10-2012.1:17 PM.

12.Prochile. http://www.prochile.cl/regiones_pro/archivos/region_VIII/AGENTE.pdf.27-10-2012. 12:14 PM.

Anexo
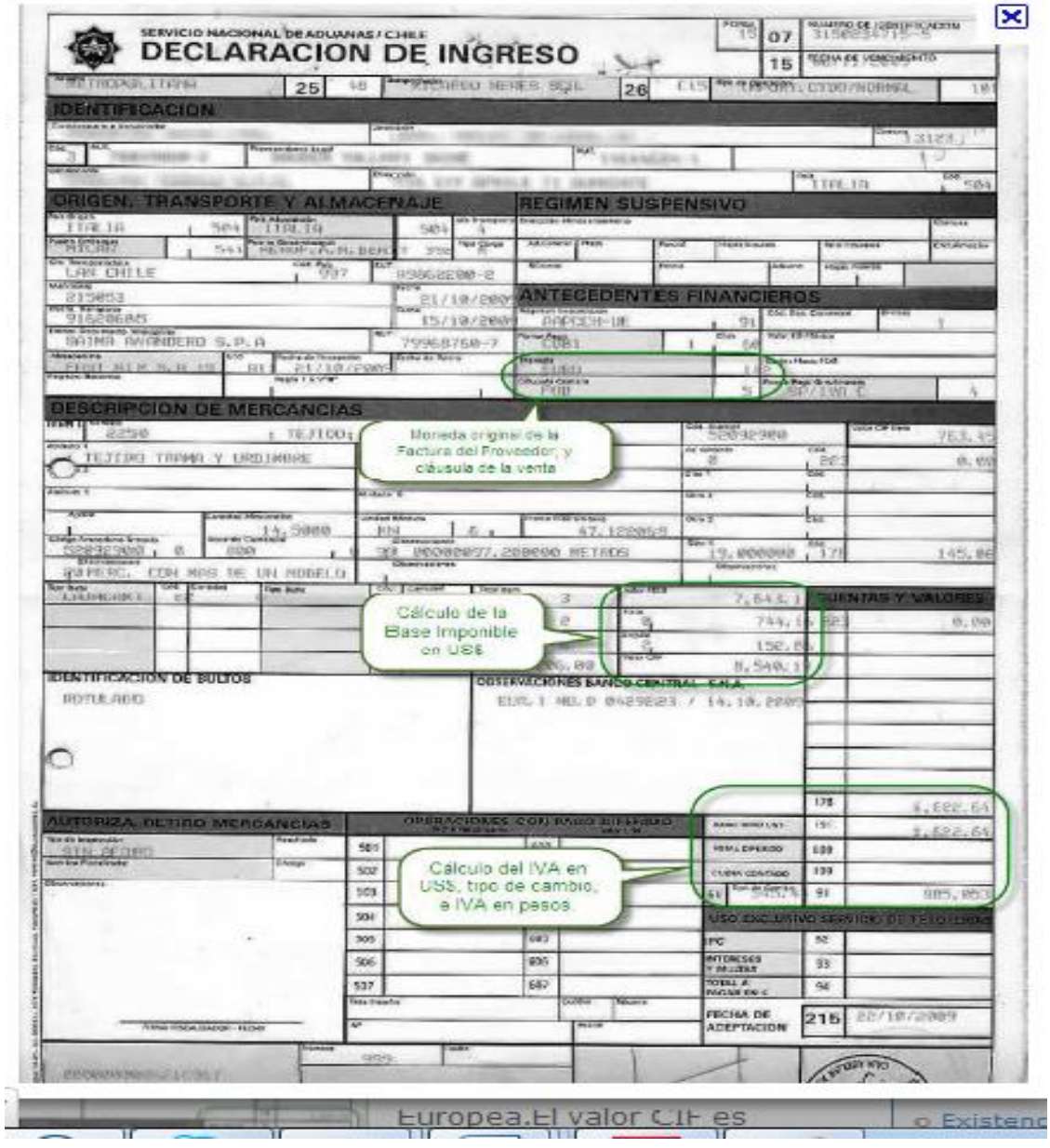
Anexo 1.